

RED

de EDUCACIÓN
del CONSUMIDOR



NÚMERO 5

Primer Semestre 2005



NUEVA RED TEMÁTICA

PRÓXIMO
ENCUENTRO EUROPEO
DE PROFESORES
EN SANTANDER

CASTILLA Y LEÓN

LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS Y SALUDABLES



*Colegio Rural Agrupado de El Burgo Ranero
(León)*

NACE LA RED TEMÁTICA E-CONS - COMENIUS 3

¿ QUÉ ES LA RED E-CONS?

La Red E-Cons se enmarca dentro de la acción Comenius 3 del programa comunitario Sócrates. Esta acción fomenta la creación de redes temáticas para agrupar y potenciar proyectos Comenius 1 en diferentes ámbitos de interés común. Estas redes tienen por objeto promover la cooperación y la innovación educativa en la educación escolar.

El tema fundamental de esta RED es la Educación del Consumidor. Por lo tanto, la finalidad de la Red E-Cons es impulsar la formación de los consumidores para que actúen de forma consciente, crítica, solidaria y comprometida con su entorno medioambiental; que conozcan sus derechos y que asuman sus responsabilidades en una Europa en proceso de ampliación, dentro de unos valores transversales claramente definidos.

La RED E-CONS cuenta con el apoyo financiero de la Comisión Europea – Dirección General de Educación y Cultura (del 75% del gasto) y el resto se asume solidariamente por los socios.

¿ QUIÉNES SON LOS PROTAGONISTAS DE ESTA RED?

El principal protagonista de la RED E-Cons es el profesorado de la enseñanza reglada no universitaria. La RED busca su implicación directa, su participación activa, poner en común proyectos y actividades y dotarle de recursos técnicos con los que puedan desarrollar en el aula los mejores proyectos en el ámbito de la Educación del Consumidor.

Esta RED es, por tanto, de gran interés para el profesorado europeo que desarrolla su actividad docente con escolares de entre 3 y 18 años.

¿ QUIÉNES FORMAN PARTE DE LA RED E-CONS?

En el momento de su nacimiento (1 de octubre de 2004) la Red E-Cons aglutina profesores de 849 centros escolares de toda Europa, 28 instituciones miembros y 195 entidades colaboradoras de 23 países (se quiere llegar a 31). Todos los integrantes de la RED tienen entre sus prioridades la mejora de la educación del consumidor desde la escuela.

La Red E-Cons está coordinada por la Escuela Europea de Consumidores, como cabeza visible de la Red Española de Educación del Consumidor (que funciona de manera exitosa desde 1998); cuenta como socios activos en la gestión de la RED con los ministerios españoles responsables de los temas de consumo

y educación (a través del Instituto Nacional del Consumo y la Subdirección General de Programas Europeos) y con la colaboración de varias universidades europeas.

¿ QUÉ ACCIONES IMPULSA LA RED E-CONS?

La RED E-Cons tiene una vocación de permanencia en el tiempo. El programa elaborado para tres años (1 de octubre de 2004 a 30 de septiembre de 2007) incluye las siguientes acciones:

1. Coordinar activamente centros escolares europeos que desarrollan proyectos sobre educación del consumidor, y en especial aquellos que se enmarquen dentro de las acciones Sócrates - Comenius 1.
2. Crear y poner en marcha un dominio propio (portal) en Internet (en todos los idiomas de los países integrantes de la Red) en el que progresivamente se irán incluyendo los siguientes contenidos:

> Información técnica divulgativa sobre consumo.

> Fichero de centros inscritos en la RED, con indicación de proyectos desarrollados o en desarrollo sobre educación del consumidor.

> Tres bancos de datos:
1.-banco de experiencias, 2.- banco de datos de materiales didácticos, 3.- banco de datos de instituciones.

> La revista virtual E-CONS, con noticias de interés y búsqueda de socios para proyectos.

> Un Foro virtual. Formato: rincón lúdico-creativo, donde se puedan incluir ideas, poemas, relatos cortos, canciones, creaciones interactivas... sobre educación del consumidor.

> Links a los webs de todos los socios y de los organismos útiles para la educación del consumidor en cada país.

3. Elaborar y editar un manual de innovación educativa y didáctica (en todos los idiomas) sobre cómo estructurar, desarrollar y evaluar proyectos de aula útiles para la educación del consumidor (con ejemplificaciones y sugerencias).

4. Desarrollar y editar en CD-ROM presentaciones multimedia que acompañen el manual de innovación educativa en este campo.

5. Evaluar y difundir las mejores prácticas que se lleven a cabo en los centros escolares.

6. Organizar anualmente un encuentro de ámbito local (en cada país integrante del proyecto) y un encuentro europeo de profesores integrados en la RED.



www.e-cons.net

> EDITORIAL

La red Española de Educación del Consumidor está plenamente consolidada. Forman parte de ella la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas españolas y las que aún no están, han manifestado su interés por conocer cómo pueden sumarse a la misma.

La red de Países del Sur sigue su andadura y se consolida como un impulso importante a la Educación de los consumidores del Sur de Europa.

Y ahora, ha nacido con fuerza la RED E-CONS (Red Temática Comenius 3) que viene a cerrar el círculo.

Podemos estar satisfechos porque desde la RED española coordinamos las únicas redes de Educación del Consumidor dirigidas al entorno escolar que funcionan en Europa. El profesorado tiene una herramienta magnífica a su alcance para intercambiar experiencias, desarrollar conjuntamente proyectos y acceder a materiales didácticos útiles para el trabajo de aula.

LA COORDINACIÓN



Primer Semestre 2005 N° 5

Tirada: 10.150 ejemplares

Edita: Red de Educación del Consumidor

<http://www.infoconsumo.es/eecred>

Dirección de la coordinación:

Escuela Europea de Consumidores
del Gobierno de Cantabria
c/ Nicolás Salmerón 7, 39009 Santander
escuela@infoconsumo.es

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinación de la revista:

Nieves Álvarez Martín

Coordinación para cada Comunidad Autónoma:

Gonzalo Sánchez Moreno (Cantabria)
Rafael González del Busto (Asturias)
M^a José López Ródenas (Comunidad Valenciana)
Esther Álvarez Fernández (Galicia)
Alejandro Salcedo Aznal (Castilla-La Mancha)
Nekane Ribado Vitorica (País Vasco)
Ana Grande Murillo (Extremadura)
Elena López Pleite (Madrid)
Francisca Pérez Jiménez (Aragón)
Carmen Herrero Álvarez (Castilla y León)
M^a José Gómez de Segura Martínez (La Rioja)
Luís Domínguez Rodríguez (Canarias)
Julià Guimerà Gargallo (Cataluña)
M^a Rosa Sancho Celdrán (Murcia)

Diseño de portadas: M^a Isabel Gómez Bedia

Diseño y maquetación: M^a Luisa Lavín Solana

Impresión: J. Martínez S.L.

Depósito legal:

La Red de Educación del Consumidor permite la reproducción de los contenidos que publica. No se autoriza la utilización de cualquier contenido de esta revista con fines comerciales o publicitarios.

> SUMARIO

CANTABRIA	Curso de Formación de Formadores. Educación del Consumidor. Plan Cuatrienal 2004-2005. Grupo de trabajo YOMAG.NET	4
ASTURIAS	Nosotros también consumimos	6
COMUNIDAD VALENCIANA	El Estatuto de Consumidores y Usuarios, visto por los más jóvenes	8
GALICIA	Tiempo de ocio, para crecer	10
CASTILLA-LA MANCHA	«EL CARRITO»: Nuevos tiempos para nuevos consumidores	12
PAÍS VASCO	Consumo y salud. CONSA 3	14
EXTREMADURA	Campaña de información a la sociedad extremeña para la prevención del sobreendeudamiento	16
MADRID	Desarrollo sostenible en la educación en consumo	18
ARAGÓN	Por la igualdad a través del consumo responsable	20
CASTILLA Y LEÓN	Los hábitos alimentarios y saludables en el CRA de El Burgo Ranero (León)	22
LA RIOJA	CEREBRITO: Algo más que un juego	24
CANARIAS	La Red E-Cons en Tenerife	26
CATALUÑA	La Agencia del Consumo y la Escuela de Consumo de Cataluña ¿Cómo me visto, hoy? Un taller para plantearse el consumo desde una perspectiva global y cotidiana	28
MURCIA	Consumilandia: Aprendiendo a consumir	30
RESEÑAS	>32	
DIRECCIONES DE INTERÉS	>34	

Curso de Formación de Formadores.

Educación del Consumidor

Plan Cuatrienal 2004-2005

CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES
Educación del Consumidor
Plan Cuatrienal 2004 - 2005

PROGRAMA

1 de marzo:
18'00 La evaluación de proyectos.
Ponente: D. Javier Argos Fernández. Profesor de la Universidad de Cantabria.
19'30 Talleres prácticos sobre evaluación formativa (en grupos)

2 de marzo:
18'00 Presentación de proyectos por el profesorado del Plan Cuatrienal.
19'30 Talleres prácticos sobre contenidos temáticos (5 grupos, uno por tema)

3 de marzo:
18'00 Presentación de proyectos por el profesorado del Plan Cuatrienal.



Del 1 al 3 de marzo tuvo lugar en la Escuela Europea de Consumidores, y dentro de la convocatoria del Plan Cuatrienal de Educación del Consumidor, el Curso de Formación de Formadores, cuyo objetivo prioritario fue el facilitar el desarrollo de los proyectos escolares aprobados, los procedimientos de evaluación formativa y la elaboración de materiales.

El curso estaba destinado a los profesores que desarrollan proyectos de acuerdo con el Plan Cuatrienal de Educación del Consumidor.

El contenido del curso giró en torno a varios temas: Alimentación saludable, la publicidad y el marketing, el consumo responsable, el eco-consumo y la utilización racional de los bienes, productos y servicios que se encuentran en el mercado.

Los objetivos a cubrir por el curso han sido los siguientes:

> Analizar los fenómenos que suceden en el entorno próximo o remoto en relación con los temas a tratar,

de forma que puedan ser adaptados a los diferentes niveles educativos.

> Conocer los derechos individuales y colectivos en relación a cada tema y cómo aplicarlos a situaciones concretas.

> Conocer y asumir las responsabilidades y de qué forma pueden desarrollarse para contribuir a una sociedad de consumo más consciente, crítica, solidaria y comprometida con el entorno medioambiental.

> Ser conscientes de la importancia de la evaluación formativa, de la calidad didáctica de los diseños iniciales y de las memorias finales.

A lo largo del curso tuvieron especial relevancia los aspectos relacionados con la evaluación permanente del desarrollo del proyecto y de todo del proceso formativo, así como la presentación de proyectos por parte del profesorado asistente.

Así mismo, el profesorado presentó los contenidos de los proyectos a los demás, produciéndose un intercambio muy positivo.

Grupo de trabajo YOMAG.NET

El pasado mes de febrero se creó el grupo de trabajo que va a colaborar en la revista virtual Yomag.net. El grupo está constituido por profesores de secundaria de diferentes centros escolares: IES La Granja de Heras, IES Fuente Fresnedo de Laredo, IES Manuel Gutiérrez Aragón de Viérnoles y CEPA de Cabezón de la Sal.

Yomag.net es una revista «online» dirigida a jóvenes consumidores europeos de entre 15 y 18 años. En ella, se puede encontrar información y debates sobre diferentes temas de interés, en un formato atractivo para estos destinatarios.



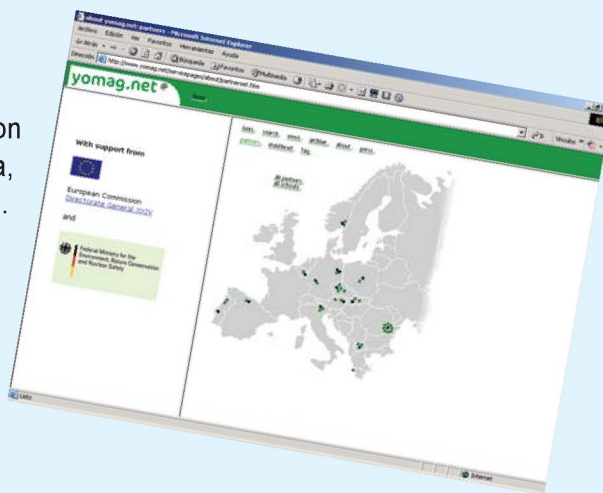
Los artículos escritos en inglés y coordinados por un/a profesor/a, están elaborados exclusivamente por gente joven. El tema interesante para el profesorado de inglés en secundaria y para el resto de profesores puesto que hay páginas en castellano.

En la actualidad participan profesores/as y chicos/as de 13 países europeos: Austria, Bélgica, Alemania, Eslovaquia, España, Grecia, Italia, Macedonia, Noruega, Polonia, Portugal, República Checa y Rumania.



Los temas que se abordan están relacionados con la realidad cotidiana de sus destinatarios: música, moda, publicidad, alimentación, viajes, consumo sostenible...

Para más información consultar la página web www.yomag.net (en inglés) y <http://es.yomag.net> (en castellano).



Nosotros también consumimos



- El Centro de Apoyo a la Integración Don Orione de Arriondas es un Centro que trabaja con personas con discapacidad psíquica. Son varias las líneas de actuación con las que se trabaja en pos de un objetivo general, que no es otro que «la integración de la persona con discapacidad en la sociedad».

Entre los diferentes programas que desde el centro se abordan podemos destacar:

- > El programa de orientación y formación laboral.
- > El programa formativo ocupacional.
- > El programa de estimulación y mantenimiento psicofísico.
- > El programa de apoyo al envejecimiento positivo.
- > El programa de promoción de la autodeterminación y la participación
- > El programa de desarrollo de la autonomía personal en la vida diaria.

Todos estos programas están enfocados al trabajo directo con la persona con discapacidad. Existen otros programas que focalizan su trabajo bien sobre la familia, bien sobre el ambiente que rodea a la persona con discapacidad y en el cual vive.

Centrándonos en el programa del desarrollo de la autonomía personal en la vida cotidiana, caemos en la cuenta que nuestros usuarios son potenciales consumidores que buscan ser lo más autónomos posibles en todas aquellas facetas de su vida diaria. Para ello desde el Centro se plantea un entrenamiento secuenciado por objetivos adaptados a las necesidades de cada usuario, según su nivel.

Es aquí donde surge la colaboración con el Centro de Formación del Consumidor de Ribadesella. El Centro Don Orione en colaboración ha diseñado un programa de visitas al C.F.C. de Ribadesella donde, como colofón al entrenamiento de un objetivo concreto de un área determinada, nuestros usuarios por grupos de nivel utilizan el recurso como paso previo a la situación real.

Las áreas que se trabajan en el Centro de Formación del Consumidor y que nosotros adaptamos a nuestros propósitos son:

1. Área de **SERVICIOS FINANCIEROS**

Aquí trabajamos todo lo relacionado con el dinero. Desde conocer y manejar la moneda, hasta como abrir una libreta en el banco y hacer movimientos, utilizar un cajero o cómo extender y cobrar un cheque.

Aquí vemos cómo Maria Eugenia hace las veces de un empleado de banca abriendo una libreta bancaria a un compañero en el banco del C.F.C.



2. Área de **ALIMENTACIÓN**

En este área se trabaja todo lo relacionado con la compra en un supermercado. Lista de la compra planificada, rueda de alimentos, nutrición: hidratos, proteínas y grasas. Manejo del dinero,...

Eva, Rosana, Pepe y Pedro comprando con Juan, Coordinador del C.F.C.



3. Área de **ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS**

Es este un taller muy divertido donde los alumnos elaboran platos sencillos y aprenden a manejarse en la cocina.

Santi y Oscar preparando un bollo: « También analizamos los alimentos y así sabemos lo que comemos ».



4. Área de **SEGURIDAD**

Aquí abordamos temas como: la seguridad vial, la seguridad en el hogar: cuidado con los electrodomésticos, los productos de limpieza, la disposición de las cosas,....

5. Área de **TEXTIL**

Diferentes tipos de tejidos. La ropa: cómo guardarla, cómo lavarla. Cómo interpretar una etiqueta. Qué ropa utilizar para cada labor o momento.

6. Área de **RECICLADO DE BASURAS**

Cómo reciclar en casa y en el taller. Importancia del reciclado. Reciclado y medio ambiente.

7. Área de **MEDIO AMBIENTE**

Vivimos en un entorno rural, rodeados de ríos, montañas, fauna. Reciclando y conservando nuestro entorno limpio y siendo respetuosos con la naturaleza, somos más felices.

Bueno, pues así es como nosotros utilizamos el Centro de formación del Consumidor. Estamos muy contentos de poder contar con sus instalaciones. Nos gusta tanto que lo hemos incorporado como un taller habitual en nuestro Plan Funcional.

El Estatuto de Consumidores y Usuarios de la Comunidad Valenciana, visto por los más jóvenes

Concurso «JÓVENES CONSUMIDORES 2005»



En los distintos escenarios en los que se mueven las acciones para el desarrollo pleno de la Educación del Consumidor, los concursos y certámenes, tanto de carácter nacional como europeo, se ha relevado como un instrumento útil para ampliar y reforzar las propuestas que en este campo venimos desarrollando desde las Administraciones de Consumo.

La trayectoria y resultados de las distintas ediciones de los Certámenes Europeos del Joven Consumidor, que se han desarrollado desde 1.995 hasta 2.004, y de forma especial, la respuesta que los centros educativos de la Comunidad Valenciana han dado siempre a estas convocatorias, nos han animado a convocar para este año un nuevo concurso, aunque tan sólo tendrá carácter autonómico, ya que, por distintos motivos, no ha sido posible contar para este ejercicio con un concurso de ámbito europeo o nacional.

La elección del tema: El Estatuto de Consumidores y de la Comunidad Valenciana

A la hora de elegir el tema de referencia para los distintos concursos que se han realizado, siempre hemos tenido en cuenta dos premisas:

- > que el tema resulte atractivo y conecte con los intereses del alumnado al que va dirigido,
- > que la materia ofrezca múltiples posibilidades para poderlo trabajar en el aula, con la metodología y criterios que habitualmente se utilizan en la educación del consumidor.

Abordados temas sectoriales de consumo en otras ediciones, como la alimentación, seguridad, publicidad, euro, etc., nos ha parecido oportuno trabajar en esta ocasión un tema que sea transversal a todas las temáticas de consumo: los derechos de los consumidores.

Por ese motivo hemos elegido el Estatuto de Consumidores y Usuarios de la Comunidad como eje del concurso. Con la elección de este tema pretendemos alcanzar un doble objetivo:

- > Que los/as niños/as y jóvenes de nuestra Comunidad, a través de una serie de actividades educativas, conozcan con profundidad el Estatuto de Consumidores y Usuarios de la Comunidad Valenciana, y de forma especial, reflexionen sobre los derechos que a todos los ciudadanos, en tanto que consumidores, nos otorga dicha Ley.
- > Que sean capaces de plasmar ese conocimiento en diferentes materiales creativos, que a su vez sirvan para difundir entre los/as jóvenes estos derechos.

Los PARTICIPANTES

En este concurso pueden participar jóvenes de 10 a 16 años siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- > Que residan en la Comunidad Valenciana
- > Que se organicen en equipos de un mínimo de 4 y un máximo de 30 participantes, y sean coordinados por una persona responsable.
- > Que se encuadren en una de las siguientes categorías:
 - > Categoría de 10 a 12 años
 - > Categoría de 13 a 16 años



Cómo TRABAJAR, qué PRODUCIR....

El trabajo cooperativo es un principio que siempre intentamos que esté presente en todas las propuestas de educación del consumidor, de ahí nuestra insistencia e imposición de que se trabaje en equipos.

Junto con este elemento de partida, planteamos que los equipos realicen un trabajo de investigación, análisis, reflexión y discusión, que pueda al final plasmar-se en un trabajo creativo que transmita los aspectos más relevantes de la Ley sobre la que han trabajado. Cada equipo valorará el medio más idóneo para transmitir esa información: carteles publicitarios, folletos, vídeos, cómic, juegos, anuncios para radio y televisión, canciones, etc.

Cómo presentar los TRABAJOS REALIZADOS

Con el fin de poder realizar una rigurosa valoración de todos los materiales elaborados por los equipos que participan en este concurso, sus bases establecen los siguientes criterios:

- > Si se realiza un texto o cualquier otro material gráfico (cómic, folletos, carteles, etc.), el material no podrá ocupar más de 10 folios.
- > Si se ha optado por realizar material audiovisual (un vídeo, canciones, spot televisivo, etc.) su duración no superará los 15 minutos.

Para comprobar el nivel y la calidad de todo el trabajo realizado en cada caso, junto con el material elaborado, cada equipo presentará una memoria que explique cómo se realizó el proyecto (qué actividades se realizaron, con qué medios, quiénes participaron, etc.), y en la que se incluirán fotografías sobre el desarrollo de todo el trabajo.



Los premios del CONCURSO

Todos los equipos que presenten materiales en este concurso, obtendrán un certificado de participación, y contarán con el apoyo técnico de nuestro Departamento para poder desarrollar sus proyectos, facilitándoles los materiales e información que sea necesaria. Además, los mejores trabajos presentados podrán optar a los siguientes premios:

- > Dos premios de 800 € uno para cada categoría de edades.
- > Dos premios de 600 € a distribuir indistintamente entre las dos categorías.
- > Seis premios de 300 € a distribuir entre las dos categorías.



Más INFORMACIÓN para poder participar en el concurso

Todos los temas relacionados con este concurso se recogen en la **orden de 29 de diciembre de 2004, de la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia**, publicada el 10 de enero de 2005.

La orden puede consultarse en la página web de nuestra Conselleria o solicitarla por cualquier otro medio a la Dirección General de Seguridad Industrial y Consumo. El plazo para presentar la solicitud de participación en el concurso y el trabajo realizado, con-

cluye el **18 de abril de 2.005**. En los teléfonos 963 18 42 42 y 963 18 42 24 de esta Dirección General podrá obtenerse cualquier información sobre esta iniciativa.

Tiempo de ocio, para crecer



Dónde ESTAMOS

El CEIP de Ardán es un colegio público que escolariza alumnos de Ardán, pequeña localidad rural perteneciente al ayuntamiento de Marín, situada en la ribera meridional de la Ría de Pontevedra. El claustro está formado actualmente por trece profesores y profesoras.

El colegio pertenece desde el año 1999 a la Red Europea de Educación del Consumidor a través del Instituto Galego de Consumo. Después de cinco años consecutivos impartiendo proyectos de educación para el consumo en la escuela, abordamos en el año académico 2003-2004 el tema del ocio y el tiempo libre. El tema se había tocado en parte cuatro años antes, aunque muy particularizado sobre el tópico del juego y los juguetes.

Enfoque del PROYECTO

Con el proyecto *Tempo de lecer, para crecer* quisimos prestar especial atención al buen uso del tiempo libre, al consumo de televisión, videojuegos y TICs, y a las alternativas para un uso no consumista del tiempo de ocio, de tal modo que, aparte de no restar tiempo al estudio, al sueño, a la relación directa con las personas..., se privilegiase la lectura recreativa, los juegos compartidos, el deporte... En relación con esto, como alternativa realista

-y holística o globalizadora-, quisimos dedicar una atención especial a la playa, ya que nuestros alumnos y alumnas son usuarios asiduos de la misma entre los meses de mayo y septiembre.

Por otra parte, el proyecto fue diseñado por parte de los docentes como un proyecto globalizado o interdisciplinar. El tema transversal funcionaría durante dos semanas (del 15 al 31 de marzo) como el tópico o centro de interés alrededor del cual se organizaran todas las áreas del currículo. Además del trabajo en las aulas, se programaron una serie de actividades conjuntas o coordinadas en las que participarían todos los grupos de alumnos y alumnas.

Los objetivos y los contenidos se habían de trabajar organizados en torno a cuatro bloques temáticos: tiempo libre y tiempo de ocio, consumo de televisión, videojuegos y nuevas tecnologías, y la playa como espacio de ocio alternativo. En relación con cada uno de ellos, los alumnos habrían de describir sus propios hábitos y comportamientos para luego juzgarlos y descubrir nuevas posibilidades, evitando en todo caso abusos y perjuicios para el buen desarrollo personal.

Cómo se realizó EL PROYECTO

Como arranque y motivación del proyecto, el primer día (15 de marzo) se realizó en cada aula un coloquio sobre la importancia de utilizar bien el tiempo libre y planificar adecuadamente el empleo del tiempo de ocio. Se les propusieron y explicaron los objetivos generales y los temas que nos iban a ocupar durante la quincena (tiempo libre, tiempo de ocio, las múltiples y variadas actividades del tiempo de ocio, la televisión, los videojuegos, el uso de las nuevas tecnologías, la playa...) y las grandes actividades en las que íbamos a participar. Se les animó a que en sus casas trataran de llevar a la práctica lo que irían estudiando. Para esto, contábamos con la colaboración de las madres, que habían sido informadas de lo que se pretendía, mediante una reunión en el colegio y una hoja explicativa.

A partir de este día y hasta el 31 de marzo, se fue implementando el proyecto en cada aula según la programación particular hecha por cada docente para las distintas materias. Se usaron mucho las aulas de informática y de audiovisuales. Entre los materiales utilizados pueden destacarse: el CD *Nuevas tecnologías* (Dirección General de Alimentación y Consumo de la Comunidad de Madrid), que nos prestó el Instituto Galego de Consumo, y la visita de la web portuguesa www.vivapraia.com, con información y actividades.

Las actividades realizadas en las aulas fueron apoyadas por tres grandes actividades conjuntas o coordinadas:

Cartelera del ocio

Se mantuvo en cada aula de clase a lo largo de toda la quincena. Se trataba de que los propios alumnos presentasen y recomendasen planificaciones equilibradas del tiempo libre, de actividades alternativas de ocio, visionado de programas de televisión útiles y divertidos, videojuegos no violentos, aprovechamiento de las posibilidades interesantes de las nuevas tecnologías, etc.

Un día en la playa

Se realizó el martes 23 de marzo, participando todos los alumnos y alumnas del centro acompañados por los maestros y maestras. En el transcurso de la mañana los alumnos realizaron primero una observación sistemática de la playa como ecosistema, recorriéndola durante aproximadamente una hora, observando e identificando elementos del biotopo y seres vivos, recogiendo objetos curiosos, restos de seres vivos... Durante la segunda hora, los alumnos por grupos recorrieron de nuevo la playa para observarla como espacio de ocio alternativo; para ello, identificaron las zonas más adecuadas o no para el baño, para el juego..., descubrieron posibles focos de contaminación y los riesgos de infecciones, y realizaron por grupos de clase una recogida de diversos tipos de residuos. En la parte final, después de un descanso para tomar algún alimento, se practicaron juegos cooperativos adecuados a este espacio.



Estas actividades fueron apoyadas por dos técnicos de una empresa de educación ambiental contratados para ello por la concejalía de Medio Ambiente del ayuntamiento de Marín.

Taller del videojuego y las TICs-Semana sin televisión o de la televisión planificada

Se realizó a lo largo de la segunda semana de implementación del proyecto. Los niños y niñas trajeron al colegio sus videoconsolas y videojuegos de distintos tipos, que se expusieron en una sala. Durante la semana se visitó la exposición, se manipularon y clasificaron los videojuegos y se hicieron prácticas experimentales de consumo planificado y crítico de videojuegos, TICs y televisión.

Con las actividades comunes anteriormente descritas, el tema transversal adquirió gran motivación y tensión sostenida. Se logró, gracias a la implicación activa de todo el profesorado, que en las distintas materias se incidiese más o menos directamente sobre los contenidos del tema transversal durante toda la quincena. El juego y la simulación de situaciones de la vida real de los niños y de sus familias fueron componentes importantes de la metodología empleada, así como la interacción de todos los sectores de la comunidad educativa del centro y, especialmente, la colaboración de los padres y madres de los alumnos.

JESÚS PORTAS FERRO, coordinador.

«EL CARRITO»: Nuevos tiempos para nuevos consumidores

■ Proyecto de Innovación en Educación del Consumidor
■ COLEGIO PÚBLICO SAN FRANCISCO
■ Los Navalmorales (Toledo)

Objetivos

Los objetivos de este proyecto, tal como aparecen en el Diseño del proyecto, de la convocatoria, son los siguientes:

- > Mejorar la aplicación de procedimientos que permitan investigar la realidad, profundizar en las formas más adecuadas para la utilización, uso y disfrute de los bienes, productos y servicios que se ofertan en el mercado y hacer posible la resolución de problemas y la autonomía a la hora de elegir.
- > Posibilitar la adquisición de conceptos claros sobre la propia condición de consumidor, sus derechos y obligaciones como tales, el funcionamiento de la sociedad de consumo y los mecanismos de que se dispone para actuar como consumidores informados.
- > Identificar, reconocer y apreciar nuevos hábitos de consumo que ayuden a disminuir la producción de residuos o colaboren en su tratamiento y reutilización.
- > Favorecer la educación en actitudes y valores asociados a la Educación del Consumidor.
- > Facilitar el intercambio y difusión de experiencias.
- > Promover pautas de conducta acordes con el consumo responsable (saludable, sostenible y solidario).

Entre otros, destacamos también:

- > Potenciar **una escuela viva**, abierta, que sea «**la propia vida**» para nuestros alumnos y alumnas.
- > Actuar de forma conjunta con las **familias** para fomentar buenos hábitos de consumo.
- > Incidir en el desarrollo de **hábitos alimenticios saludables**.
- > Favorecer el desarrollo de la **actitud crítica** de nuestro alumnado ante la publicidad que recibe a través de los medios de comunicación.



Contenidos

Nuestro proyecto tratará todos los bloques de contenido que se proponen en la convocatoria:

- > Etiquetado de productos alimenticios
- > Publicidad y consumo
- > Consumo sostenible
- > Consumo responsable
- > Educación para el cooperativismo en materia de consumo
- > Productos electrónicos y videojuegos
- > El juego como recurso educativo
- > Medios de comunicación o prevención del consumo compulsivo

Las actividades

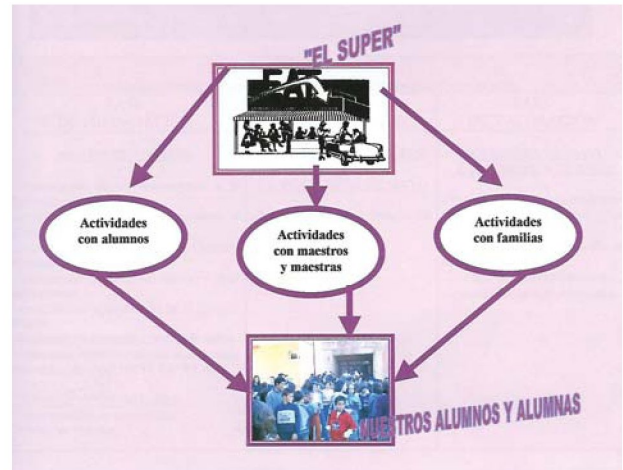
Distinguimos tres grandes bloques de actividades: un primer bloque de **actividades de preparación**, un segundo bloque de **actividades concretas de desarrollo del proyecto**, y un tercer y último bloque de **actividades finales**.

Las **actividades de preparación** son todas las referidas al diseño del proyecto, documentación necesaria, solicitud de ayudas, aprobación del Claustro y Consejo Escolar, informaciones previas a las familias...

Con respecto a las llamadas aquí «**actividades concretas de desarrollo del proyecto**», las planificaremos a partir de un bloque principal que llamaremos «EL SUPER», y que se referirán a:

Para los **ALUMNOS** y **ALUMNAS**

- > Estudio y análisis de hábitos alimentarios: en la casa, en el comedor escolar. Datos estadísticos: análisis y valoración. Pautas de modificación de conductas.
- > Los frutos de temporada.
- > Consumo solidario. Colaboraciones con ONGS.
- > Concursos de: carteles, dibujos, poesía, fotografía.
- > Los derechos de los consumidores y oficinas que los defienden. Los conflictos a la hora de consumir; cuándo, cómo y dónde reclamar.
- > Colaboraciones en revistas y otras publicaciones.
- > Elaboración de folletos informativos.
- > Nuevas Tecnologías aplicables a la E. del Consumidor.
- > El aceite como «producto estrella» sano de nuestro pueblo.
- > Taller del supermercado.
- > Taller de publicidad.
- > Taller de ecología y aprovechamiento de residuos.
- > Taller de seguridad: en juguetes, en la escuela, en la casa, durante el tiempo de ocio.
- > Móviles, walkman y videojuegos. Cosméticos, tatuajes.
- > La luz, agua, gas, calefacción. Ahorro energético.
- > Visitas a depuradoras de agua.
- > Las chucherías.
- > Valoración del material escolar como resultado de acciones y recursos, concienciando a los alumnos y alumnas de un consumo racional.



Para los **MAESTROS** y **MAESTRAS**

1. Creación de una cooperativa para poner en marcha un centro comercial, supermercado o centro similar.
2. Montar un rastrillo mensual donde cada alumno pueda cambiar o regalar cosas que ya no utiliza: cromos, tatuajes, canicas, chapas, juguetes..., previa inscripción de lo que va a montar.
3. El juego como recurso educativo.
4. Programas de televisión (grabaciones en vídeo).
5. Actividades de E. Musical.
6. Dibujos, carteles, colaborando con las actividades generales del colegio, o como actividades separadas.
7. Cuentos, redacciones, opiniones, poesías...
8. Un día cualquiera. Sería una película de vídeo.

Para las **FAMILIAS**

- > Talleres.
- > Charlas informativas y de orientación.
- > Participación y colaboración en las actividades programadas para sus hijos e hijas.

Consumo y salud. CONSA 3



Kontsumo Eskola, Centro de Formación Permanente de la Dirección de Consumo del Gobierno Vasco participa como socio en una acción Grundtvig junto con el Instituto do Consumidor (Lisboa) y Adiconsum Regionale Lazio (Roma), siendo socio coordinador la Escuela Europea de Consumidores del Gobierno de Cantabria. Participamos en esta acción con el proyecto **CONSUMO Y SALUD 3 – CONSA 3**.



Este proyecto, que se integra dentro del Programa Sócrates, es un programa de acción de la Unión Europea para la cooperación transnacional en el ámbito de la educación. La acción Grundtvig pretende promover la calidad y

la dimensión europea de la educación de adultos y contribuir, mediante la cooperación internacional, a la innovación, mayor calidad de la enseñanza y accesibilidad a otros itinerarios educativos. Es un proyecto dirigido a personas: emigrantes, tercera edad y mujeres mayores de 50 años. Su finalidad es

elaborar nuevas dinámicas y enfoques metodológicos que sean útiles para la formación de personas adultas.

Los contenidos se centran en cinco temas:

- > Países europeos y Unión Europea
- > Educación para la Salud
- > Educación para el Consumo
- > Tecnologías de la Información
- > Información y Publicidad

Estos cinco temas se han desarrollado tomando como ejemplo práctico el tema de los cosméticos. Durante el curso escolar 2003-2004 se han desarrollado sesiones formativas en las que se han puesto en práctica los materiales didácticos elaborados sobre cosméticos y salud con los siguientes centros de formación a adultos:

Centro de Educación de Adultos Paulo Freire de Vitoria-Gasteiz

La totalidad de las participantes han sido mujeres, siendo buena parte de ellas mayores de 55 años. Dado el interés que las alumnas mostraron por el curso, se hicieron dos grupos de trabajo de dos de los barrios en que este EPA tiene localizados sus locales.

Opinión de una de las alumnas

«El participar en este curso me ha ayudado a estar más informada sobre los cosméticos y el consumo en general. Al tener más información me veo mejor capacitada para comprar de forma más responsable.

Creo que este curso me ha venido muy bien porque he aprendido cosas muy interesantes como fijarme en los etiquetados de los cosméticos, saber cuales son los derechos y deberes que tenemos como personas consumidoras, elaborar mi propio cosmético con etiquetado incluido...»



Escuela de Formación y Promoción de la Mujer de Adurza y San Cristóbal

Uno de los objetivos fundamentales de esta escuela de mujeres es ampliar la oferta de educación de adultos en actividades de educación informal con el fin de que se integren en el proyecto y en las actividades comunitarias sociales de la zona.

Se busca potenciar las posibilidades de las mujeres, tanto personales como sociales. Dadas las características de este colectivo se consideró que podía ser muy interesante que realizaran los módulos sobre Consumo y Salud.

Opinión de la responsable de los centros de formación

«El curso pasado dos centros de promoción para mujeres de Cáritas tuvimos la posibilidad de conocer la Escuela de Consumo de Gobierno Vasco. En opinión de las mujeres fue una experiencia enriquecedora, de hecho, la asistencia fue regular y alta.

Nuestro interés fue aprender algunas cosas acerca de los cosméticos: el significado de los componentes, etiquetas, cremas solares y factores de protección, etc. les vino bien puesto que fue en el mes de junio, cerca del período estival. No faltaron clases prácticas haciendo ellas mismas productos cosméticos y la visita a la fábrica de L'Oréal».

«En mi opinión este tipo de cursos para asociaciones, colectivos, organismos, ... son muy positivos ya que aparte de las oportunidades de aprendizaje en diversos temas relacionados con el consumo, se dan todo tipo de facilidades en cuanto a horarios,



organización, información, participación y en especial la adaptación de la explicación de los contenidos al grupo, como fue nuestro caso en uno de los centros al que asisten mujeres de origen magrebí y autóctonas. Por ello, animaría a colectivos para que se pusieran en contacto con Kontsumo Eskola y se informaran de los talleres que ofertan.»

Opinión de una de las alumnas de la escuela de mujeres de Adurza

«Ha sido una experiencia muy interesante porque se ha trabajado sobre temas que están muy presentes en nuestras vidas y en las que no solemos paramos a reflexionar. Por otro lado, la manera de tratar los temas ha sido muy diferente a los que solemos estar acostumbrados y ha permitido, además de aprender sobre consumo, conocer Kontsumo Eskola que es un recurso que tenemos y en el que podemos participar en futuras ocasiones.»



Opinión del personal de Kontsumo Eskola

«La participación de Kontsumo Eskola en el proyecto Grundtvig ha sido muy interesante. Por una parte, ha sido una muy buena oportunidad para establecer un trabajo en equipo entre diversos socios contribuyendo a la elaboración de los materiales didácticos sobre Cosméticos y Salud.

Por otra parte, ha sido una experiencia muy gratificante la puesta en práctica de estos materiales con los diversos grupos de alumnas. Estas han valorado muy positivamente una formación caracterizada por la utilidad de los contenidos y por la diversidad de temas tratados. Las diversas actividades llevadas a cabo durante el año pasado: talleres prácticos, participación en programas de radio y televisión... han sido una aliciente para que durante el presente curso las alumnas continúen participando en la segunda fase del proyecto enfocada fundamentalmente a las nuevas tecnologías».

Campaña de información a la sociedad extremeña para la prevención del sobreendeudamiento

La Dirección General de Consumo y Salud Comunitaria de la Junta de Extremadura está muy sensibilizada ante el riesgo de sobreendeudamiento de nuestra sociedad.

Por este motivo, y en cumplimiento del mandato constitucional de promover la información y educación de los consumidores, ha organizado una Campaña de información y formación a la sociedad extremeña en materia de sobreendeudamiento.

- > Estudio de campo y estadísticas
- > Formación de Mediadores
- > Jornadas de puertas abiertas
- > Charlas sobre planeamiento de la economía familiar
- > Talleres prácticos
- > Simposium



ADICAE
Extremadura

**ACTIVIDADES
REALIZADAS
EN
LA CAMPAÑA**



- > Badajoz
- > Cáceres
- > Coria
- > Don Benito-Villanueva
- > Mérida
- > Navalmoral de la Mata
- > Plasencia
- > Zafra

La Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros de Extremadura ha sido la encargada, como especialista en la materia tratada, de llevar a cabo la Campaña, que ha tenido un carácter eminentemente preventivo, formativo y de difusión de esta problemática.

Las conclusiones están siendo estudiadas en las cuatro Escuelas Permanentes de Consumo (Casar de Cáceres, Coria, Jerez de los Caballeros y Miajadas) para incluirlas en su dinámica cotidiana, adaptando los materiales y van a ser receptoras, en el próximo mes de abril, de un curso de formación de formadores en sobreendeudamiento para profundizar en la materia.

Si bien la población infantil es la principal destinataria de estas Escuelas Permanentes de Consumo, desde la Junta de Extremadura se está haciendo especial hincapié en la ampliación de las actividades dirigidas a los adultos.

Tras la primera fase de estudio e información a la población extremeña en general, la segunda de formación de

formadores en las Escuelas Permanentes de Consumo, nos planteamos la tercera que es llevar la prevención del sobreendeudamiento a los chicos y chicas. Para ello, se ha diseñado una doble estrategia,

> la colaboración con la Consejería de Educación para la inclusión de cursos de consumo y en especial, en estos temas de planificación del presupuesto en el Plan de Formación del Profesorado a través de los CPR

> la coordinación, apoyo y acompañamiento al profesorado de los IES e IESO de Extremadura, adheridos a la Red de Educación del Consumidor,

Se pretende así trabajar en la Educación Secundaria y Bachillerato los conceptos de sobreendeudamiento y que el alumnado aprenda de forma práctica a planificar su presupuesto, establecer márgenes de gasto y ahorro, y en suma, saber gestionar de forma adecuada su economía y en el futuro ser ciudadanos conscientes y responsables.

¿Qué es el sobreendeudamiento?

> Es la situación de un consumidor que ha contraído deudas excesivas y que no puede hacer frente a todas ellas. Se produce cuando las deudas son superiores al patrimonio y las rentas o ingresos que tenemos.

Tipos de sobreendeudamiento

- > Sobreendeudamiento pasivo o fortuito
- > Sobreendeudamiento por abuso de crédito

Las causas principales:

Disminución de los ingresos

- > desempleo
- > temporalidad o precariedad en el empleo
- > incapacidad temporal o permanente
- > una subida de los tipos de interés
- > el nacimiento de un hijo
- > separación, divorcio, fallecimiento del cónyuge

Aumento de los gastos

- > imprevistos innecesarios
- > compra compulsiva
- > utilización excesiva de las tarjetas de crédito
- > descontrol del presupuesto



¿Cómo prevenir el sobreendeudamiento?

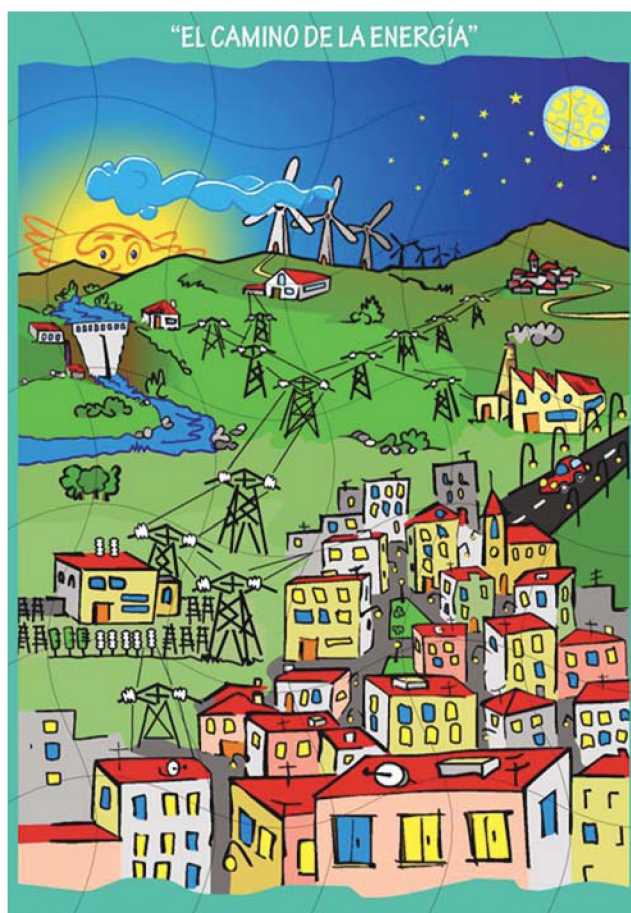
1. Demanda un crédito cuando la situación es verdaderamente necesaria, no tengas por costumbre vivir plenamente endeudado.
2. No caigas en el consumo irreflexivo e impulsivo, analiza tus necesidades y obligaciones distinguiendo lo insustituible y lo verdaderamente necesario.
3. Antes de pedir un crédito debes analizar si serás capaz de soportar el peso de la deuda.
4. Analiza el conjunto de los créditos abiertos y tus obligaciones mensuales, el hecho de adquirir bienes o contratar servicios, lejos de favorecer una mejor calidad de vida, provoca estrés, nerviosismo y poca satisfacción.
5. Lleva un control exhaustivo de tus gastos, el saldo de tus cuentas y las fechas de pago.
6. Reduce en la medida de lo posible los gastos que no sean necesarios y márcate el ahorro como prioridad.



Conclusiones finales

- > Información como derecho del consumidor
- > Consumo responsable: control a la publicidad agresiva
- > Aprender a ser un buen consumidor: no asociar el ocio con «ir de compras»
- > Conocer nuestras posibilidades de ahorro
- > Plan global de tratamiento de deudas

Desarrollo sostenible en la educación en consumo

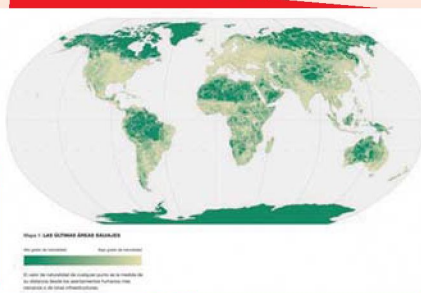


El medio ambiente está cambiando con más rapidez que en cualquier otra época de los siglos recientes; como consecuencia de ello cabe esperar sorpresas que durante las primeras décadas de siglo veintiuno tal vez produzcan importantes cambios ecológicos. Al mismo tiempo, el consumo humano de energía, agua y otros recursos no renovables está aumentando, tanto per cápita como en total, lo que puede producir grandes déficits en muchas partes del planeta y esto aún cuando las condiciones ambientales no experimentarían cambios. Los procesos sociales en las diferentes regiones y culturas están sujetos a múltiples variaciones, recibiendo y ejerciendo una influencia en su interacción con las condiciones ecológicas. El factor humano desarrolla una serie de fuerzas propulsoras críticas sobre estos complejos conjuntos de relaciones, que ejercen una influencia directa en los cambios producidos a escala mundial. Así resulta indispensable el estudio de la influencia humana en las causas y consecuencias de los cambios ecológicos para establecer las formas de desarrollo más sostenibles¹.

La búsqueda de soluciones políticas, científicas y técnicas vinculadas a un cambio generalizado de actitud frente al deterioro del medio natural ha llevado a la Asamblea General de las Naciones Unidas a declarar 2005 como el año inicial de la «Década de la educación para la sostenibilidad»².

En esta línea de prudencia y respeto por el medio, entendemos en la Unidad de Educación de la Dirección General de Consumo por **desarrollo sostenible**: «Aquel sistema de producción y hábitos de consumo que garantiza la satisfacción de las necesidades del presente sin hipotecar la capacidad de desarrollo de otras áreas económicas o de consumo ni su disfrute por las generaciones futuras durante un periodo de tiempo ilimitado y ello sin continuar el deterioro del medio terrestre, de la hidrosfera, atmósfera, flora, fauna ni del hábitat

urbano. Este desarrollo sostenible se alcanza a través de un proceso de trabajo planificado que necesita implicar y beneficiar a todos los habitantes del planeta.» Son muchas las iniciativas dirigidas a la consecución de ese objetivo, como es comprensible desde distintas propuestas y enfoques.



La situación requiere, desde la comprensión por parte de la población e incluso desde la exigencia ciudadana hacia los agentes económicos, políticos y sociales, de acciones educativas que transformen las concepciones, los hábitos, el imaginario social acerca de cuáles

pueden ser las formas de bienestar posibles en el mundo hacia el que nos dirigimos. Éstas deben incidir en la participación social, en el sostenido desarrollo de políticas medioambientales y en su apoyo por parte de la generalidad de los ciudadanos.

¹ Agenda 21. Sección IV: Medios para la puesta en práctica. Capítulo 35.10. La Agenda 21 es un documento alternativo que se firmó en la Cumbre de Río de 1992. Consiste en un calendario de ideas, proyectos y medidas orientadas al logro de un desarrollo sostenible.

² Resolución 57/254 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Ejemplos de proyectos educativos orientados a la formación integral de la persona como consumidor responsable respecto a la sostenibilidad y al consumo son:

> Las Ecoescuelas, un desarrollo de la Agenda 21.

Estas potencian un trabajo en los centros escolares de educación infantil, primaria y secundaria que culmina con una certificación ambiental basada en una aproximación al sistema ISO 14.001³. Sus metas son: Habituarse a los alumnos a participar en asuntos que afecten a la calidad del medio ambiente; establecer programas educativos específicos para mejorar la utilización de los recursos; adecuar y orientar el currículo hacia un modelo de sostenibilidad del centro; colaborar con los consejos escolares en la implantación de currículos, programas y actividades extraescolares de educación am-



biental en el correspondiente ámbito local.

> En una línea semejante está el trabajo educativo que se realiza desde la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid en sus Talleres de Consumo, del Programa de Educación del Consumidor en la Escuela, y otras actividades que se orientan cada vez más en el sentido de sensibilizar, crear hábitos y formar en actitudes de responsabilidad y análisis de los problemas producidos por la masiva producción y generación de residuos. Una de ellas es la exposición sobre «Consumo Responsable, Desarrollo Sostenible y Comercio Justo»⁴, que actualmente ha llegado a 3.900 escolares de educación primaria.

Una de ellas es la exposición sobre «Consumo Responsable, Desarrollo Sostenible y Comercio Justo»⁴, que actualmente ha llegado a 3.900 escolares de educación primaria.

Otras acciones dirigidas en la misma línea y previstas para el año 2005 son el «Seminario de consumo, comercio justo y desarrollo sostenible», que trata de ofrecer al profesorado una base teórica, unas pautas y un material didáctico específico con el que abordar estas cuestiones. Sus principales objetivos son: Reflexionar sobre el proceso de globalización de la sociedad en la medida en que atañe al conjunto de comunidades humanas, a todos los espacios naturales y seres vivos del planeta. También el abordaje de los problemas medioambientales que surgen de la generalizada colonización por la especie humana de todos los ecosistemas; así como un esfuerzo argumentativo para justificar el valor de la diversidad biológica y el sentido de su preservación tanto por el bien intrínseco que ello implica como por el aprovechamiento racional de las especies y los ecosistemas.



Como soporte documental para el seminario se ha preparado la edición de una guía didáctica, en formato DVD, con el mismo título que el seminario, que ilustra de un modo específico los conceptos de «Comercio Justo» y de «Desarrollo sostenible». Este material, simultáneamente al desarrollo que propone, busca contribuir al desarrollo de la capacidad de pensar y de adecuar la relación de la población escolar con el mundo que nos rodea y con las comunidades que lo habitan. La idea de fondo es vertebrar estos contenidos de responsabilidad ambiental con la educación para la vida, es decir, para las modificaciones de la vida que están por llegar.

Artículo elaborado con la colaboración de Natur del Siglo XXI.

³ DAT Madrid Oeste. Programa Ecoescuelas.

⁴ Revista de la RED de Educación del Consumidor. Nº 2 – II 2003.

Por la igualdad a través del consumo responsable

- El CEIP «Luis García Sáinz», de Fuentes de Ebro (Zaragoza), es un centro docente adherido a la
- Red de Educación del consumidor y tiene una larga y amplia experiencia en la realización de
- proyectos de consumo, ya desde comienzos de la década de los noventa, viene desarrollándolos
- de forma transversal en los distintos niveles y etapas educativas y en muchas de las actividades
- colaboran padres y madres del alumnado.



Reseñamos en estas páginas el proyecto «POR LA IGUALDADA TRAVÉS DEL CONSUMO RESPONSABLE», desarrollado durante el año 2004 en las etapas Infantil y Primaria.

La profesora responsable del mismo ha sido Elisa Calavia Ruiz que ha coordinado el trabajo realizado por los 28 profesores del colegio y las actividades realizadas por los 355 alumnos.

Recogemos en este artículo un resumen de los principales datos de este proyecto que fue subvencionado por el Departamento de Salud y Consumo en el año 2004.

Como se describe en la memoria explicativa del proyecto, «El interés de trabajar la Educación del Consumidor, obedece a continuar en la labor realizada por el colegio en esta materia a lo largo de varios años y a la realidad social de nuestro centro, que con un 20% de alumnos y familias procedentes de otras culturas nos lleva a una preocupación por conseguir una igualdad real en nuestro pequeño entorno escolar compartiendo y valorando las diferencias, única forma en que entendemos la equidad en una sociedad plural. Nuestra diversidad cultural es un aliciente que debemos comprender, respetar y fomentar y la mejor forma es hacerlo desde la educación en la infancia, facilitando el intercambio de ideas, actitudes y opiniones».

Descripción y contextualización

Este centro ha apostado por una línea de trabajo para una educación en valores reflejada en su Proyecto Educativo. En los últimos años ha habido una dedicación especial al tema de la influencia de la publicidad, así como la integración de otras culturas, dado que un 20% de alumnos y familias proceden del colectivo inmigrante.

Ese deseo de favorecer cualquier actividad que fomente la igualdad de los derechos de las personas y la integración del colectivo desfavorecido de los inmigrantes ha llevado a tratar un tema común a todas las culturas: **el consumo responsable**

OBJETIVOS

- > Conocer el uso de materiales de desecho y favorecer su reciclado en la tarea docente diaria.
- > Formar un punto de vista más crítico respecto a la publicidad, analizando los mensajes que encierran.
- > Favorecer la convivencia armónica de las distintas culturas, fomentando la apertura y el intercambio de modelos.
- > Concienciar a la comunidad de la necesidad de una dieta equilibrada en todas las comidas, incluyendo el almuerzo que llevan al colegio los escolares.

Educación INFANTIL

En esta etapa se ha incidido principalmente en el tema del «almuerzo saludable», al que todos los alumnos se han adherido forzando actitudes saludables alimenticias tanto los propios niños como en las familias y cumpliendo el «mandato semanal»: lunes-fruta, martes- bocadillo, miércoles- fruta, jueves- galletas, viernes- libre.



Han trabajado con los materiales de desecho y han hecho diferentes materiales para el uso del aula, para decoraciones y otras actividades. Entre ellas se destacan:

- > Gigantes en miniatura con botellas de plástico, telas, botones, lanas para «Las fiestas y máscaras de cartón, vendas de escayola... para «El Carnaval».
- > Distintos tipos de casas, barraca, caserío, hórreos, torres... con cajas de distintos tamaños, paja, palos, rollos de cartón... para «Casas del mundo».

- > Globos, aviones, coches, cohetes, barcos con cartones, papel de periódico, envases de yogur, lanas... para «Medios de transporte».
- > Árboles, setas, ríos, con cáscaras de cacahuets, almendras, virutas de corcho... para «Otoño».

Primer ciclo de PRIMARIA

En cuanto a **consumo y reciclado**, el alumnado está concienciado en el tema del reciclado y del aprovechamiento de recursos, por lo que es bastante autónomo en el buen uso del papel, aprovechando los folios por las dos caras, separando en recipientes diferentes el papel y cartón destinado al contenedor de reciclaje de otros materiales desechables, reutilizando carteles de gran formato...



En este aspecto, se han utilizado cartones y materiales diversos del fondo de materiales reciclables en la realización entre otras cosas de:

- > El disfraz de «casa» en nuestra participación en el carnaval bajo el tema «El mundo que queremos construir».
- > Una gran cometa entre todo el ciclo, así como otra individual, donde lanzábamos nuestros buenos deseos al viento, para la celebración del Día de la Paz.
- > Materiales lúdicos desde el área de educación física.
- > Distintas composiciones plásticas, realizadas individualmente.

También se ha trabajado el consumo responsable (con la visualización del vídeo de Intermon sobre el funcionamiento del comercio y la economía mundial), así como la alternativa al comercio justo y del consumo responsable

Segundo ciclo de PRIMARIA

En este ciclo se aprovecharon los contenidos curriculares a lo largo de todo el curso para trabajar y difundir la idea de la importancia del reciclado de los materiales, las energías limpias y la importancia de tener un planeta limpio, colaborando cada uno dentro de sus posibilidades.

Para concienciar a los alumnos se comenzó por recoger el papel usado. El que todavía se puede aprovechar se usó como papel de borrador y el ya inservible se recogió en las cajas preparadas para ese fin en todas las clases para llevarlo, ellos mismos, al contenedor de papel que hay en la puerta del colegio.

También se han reciclado revistas, cartones y canutos del papel higiénico para hacer maquetas de animales, portalápices, murales, cuerpos geométricos, enmarcación de trabajos geométricos, etc.

Así mismo, tanto para ambientar la clase a lo largo del curso como para distintas celebraciones se han aprovechado productos reciclados, móviles con piñas y restos de ramas de árboles, restos de lanas, frutos secos, etc.

Tercer ciclo de PRIMARIA

Los alumnos «mayores» del centro han sistematizado sus trabajos referentes a consumo y reciclado agrupándolos en distintas unidades didácticas que han afectado a varias áreas del currículo:

UNIDAD DIDÁCTICA: «PUBLICIDAD POR UN TUBO CATÓDICO» realizada con los alumnos de 5º curso en el taller de publicidad.

UNIDAD DIDÁCTICA: «TODO SIRVE PARA JUGAR» desarrollada durante las sesiones de Educación Física utilizando materiales reciclados para realizar diferentes trabajos y materiales de juego.

En Educación ARTÍSTICA el alumnado de 5º y 6º curso ha realizado diversas manualidades como son: cabezas de animales con papel de periódico, marionetas con calcetines, móviles; etc.

Valoración de los OBJETIVOS

Los objetivos propuestos en el Proyecto se han cumplido de forma satisfactoria, como queda reflejado en el resumen de las actividades elaboradas en cada ciclo.

La valoración altamente positiva del programa lleva a continuarlo con nuevas actividades en el año 2005.

CEIP Luis García Sainz
 C/Agustina de Aragón, 1
 50740- FUENTES DE EBRO (Zaragoza)
<http://www.educa.aragon.es/cpgsfuen>
 correo electrónico: cpgsfuentes@educacion.aragon.es



Los hábitos alimentarios y saludables en el CRA de El Burgo Ranero (León)

El Colegio Rural Agrupado de El Burgo Ranero de León está trabajando con sus alumnos en la adquisición de hábitos alimentarios y saludables, tanto desde la formación y educación que a nivel curricular imparten los docentes en sus clases diarias, como a través de la puesta en marcha de un ambicioso Proyecto de Mejora de la Calidad en el que los Servicios del Comedor Escolar adquieren un especial protagonismo.



La importancia de este Servicio para toda la Comunidad Educativa es fundamental, por ello, dentro del Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad que han elaborado para el centro, destaca de forma especial el Plan de Mejora diseñado para el Comedor Escolar, que comprende una **planificación**, un **seguimiento** y una **evaluación** de su funcionamiento, concretándose en los siguientes pasos:

- > Recogida de opiniones, informes y evidencias sobre el funcionamiento del servicio.
- > Propuestas de mejora y sugerencias para mejorar.
- > Diseño del conjunto de las actuaciones a desarrollar.
- > Puesta en práctica de estas actuaciones.
- > Cumplimentación de las fichas de seguimiento.
- > Revisión del funcionamiento e incorporación de mejoras.
- > Grado de satisfacción del servicio.

Con este plan de trabajo se pretende principalmente que los niños en las horas de las comidas, aprendan y desarrollen hábitos alimentarios y saludables junto con otros niños en el comedor escolar. Para conseguir este objetivo, adquieren unos compromisos y plantean la realización de diferentes **actuaciones** que van dirigidas tanto a los niños y docentes, como a los padres y personal responsable de la cocina y del comedor. Entre éstas, destacamos las siguientes:

- > Charlas divulgativas sobre hábitos alimentarios.
- > Decoración del comedor con dibujos y mensajes de libros de lectura infantil. Trabajan con ellos en los tiempos dedicados al periodo de comedor.
- > Implicación de los maestros en la consecución de hábitos de limpieza e higiene, así como en la información a los niños de las normas a seguir en el comedor.
- > Nombrar responsables de mesa.
- > Mejora en la distribución de los alumnos en el comedor.
- > Favorecer un ambiente tranquilo y relajado.
- > Puntualidad en el horario de comidas.
- > Realización de encuestas a los padres sobre el funcionamiento del comedor.
- > Realización de entrevistas a los responsables de cocina para abordar y exponer los objetivos planteados en esta propuesta de mejora.

Como en todo proyecto, es fundamental hacer una valoración de los resultados obtenidos; para ello diseñan una **evaluación** con la que comprobar el grado de consecución de las propuestas de mejora planteadas a realizar en los tres trimestres del año.



Reproducimos seguidamente partes de este interesante proyecto por el que queremos felicitar a este Centro, a la vez que animarle a seguir trabajando la educación del consumidor en esta línea de participación conjunta de toda la Comunidad Educativa, obteniendo con ello unos resultados tan positivos.

IMÁGENES Y MENSAJES que decoran el comedor

A la hora de comer la higiene es fundamental: por eso, antes y después, tus manos has de lavar.



El tubo de la pasta dejarás bien tapado y tendrás un cepillo para ti reservado.



La servilleta sirve para limpiarte bien; es cosa manifiesta y fácil de entender. Con ella limpiaremos las manos y la cara, y nunca intentaremos hacerlo con las mangas.



No chuparás los dedos pringados de comida, pues poca educación con ello mostrarías. Te vuelvo a repetir lo que dijimos antes; si tienes servilleta, con ella has de limpiarte.

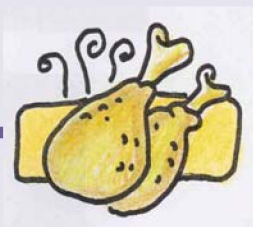


Hay quien todo lo zampa a gran velocidad, creyéndose tal vez que un premio va a ganar. Si en vez de atragantarte, comieras más despacio, seguro que encontrabas más exquisito el plato.

De acuerdo que un cerdito es lindo de verdad, más no por eso deja de ser un animal. Lo mismo serás tú, con todos los perdones, si tan guarra te queda la cara cuando comes.

No empujes la comida hacia tu tenedor, poniendo para ello los dedos en acción. Conviene que lo hagas con un trozo de pan y así tus manos limpias al final estarán.

Otra norma que siempre tendrás que retener; sólo se sirve aquello que te vas a comer.



Si hay algo que deseas y lejos de ti está, no atropelles a todos ni empieces a vocear. Pide que te lo pase aquel que esté más cerca y evita de este modo causar una molestia.

De poca educación será considerado hablar a boca llena con el que está a tu lado. La boca se utiliza para hablar o comer; las dos cosas a un tiempo no debemos hacer.

Cuando estés en la mesa, evita, por favor, aquello que no agrade o dé mala impresión. No cuentes cochinas que puedan molestar ni aplastes el insecto que al vuelo ves pasar.

Una vez terminada la ración de tu plato, déjalo junto a ti hasta ser retirado. Que nunca se te ocurra si en casa ajena comes, con los platos usados levantar una torre.



Aunque hayas terminado hace un ratito ya y estés todo impaciente por salir a jugar, no abandones la mesa sin que te den permiso, que otros esperarán a que tú hayas salido.

Un último consejo aquí te voy a dar; al irte a la mesa, habrás de procurar con el mayor cuidado las cosas no tirar.

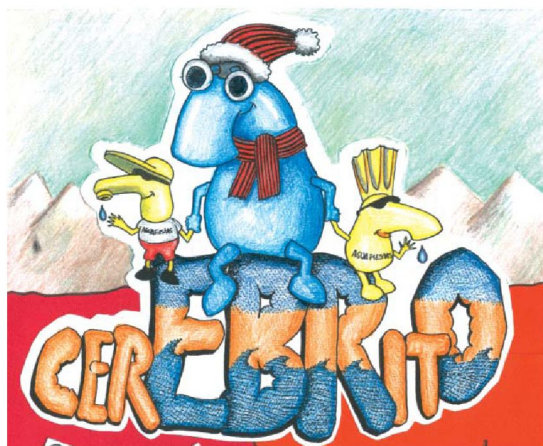
ENCUESTA REALIZADA A LOS PADRES sobre el funcionamiento del Comedor

La puntuación se hará de acuerdo con estas claves:



	1	2	3	4				
	En desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo				
				0	1	2	3	4
1	La organización de los espacios del comedor es buena							
2	La calidad de los menús es adecuada							
3	Recibimos una atención adecuada por parte del Centro							
4	Recibimos una atención adecuada por parte de la cuidadora							
5	Nuestros hijos se sienten a gusto en el comedor							
6	¿He manifestado quejas relacionadas con el Servicio de Comedor?							
7	En caso de haber manifestado quejas ¿estas se han resuelto favorablemente?							
8	De 0 a 10, mi valoración global del servicio de comedor es de:							
9	A su juicio, ¿qué aspectos deberían ser mejorados?							

CEREBRITO: Algo más que un juego



El juego que hemos realizado se llama **CEREBRITO** porque trata de ser un homenaje a esta arteria fluvial. Es una mezcla de trivial y de juego de la oca.

Surgió la idea como complemento de otros trabajos, realizados en la **Ecoauditoría** sobre el **agua**. Programa que se llevó a cabo en el «**IES Marqués de la Ensenada**» de Haro.

El objetivo que perseguimos es concienciar a nuestros alumnos para el **uso racional** del agua, elemento tan escaso y

necesario para la vida. También para que aprendan a contaminar lo menos posible.

Pretendemos cooperar para lograr el **desarrollo sostenible** en nuestro Planeta.

Hemos creado dos mascotas, denominadas: **CEREBRITO**, que da buenos consejos y los **AGUAFIESTAS**, que invitan al derroche y mala utilización del agua por medio de sus trastadas.

Elementos del JUEGO

Consta de:

> Un **tablero** donde se representa la cuenca del río Ebro: El punto de partida es el nacimiento, en Fontibre, y sigue su curso a lo largo de las distintas CCAA que atraviesa.



> Contiene **casillas** donde se representan diferentes características del itinerario (ciudades, afluentes, central térmica, central nuclear, fábrica depuradora, campos de golf, actividades relacionadas con el ocio...)



> **Un manual de instrucciones** en el que se explican los conceptos a los que aluden las distintas casillas (ciclo del agua, lluvia ácida, especies acuáticas no autóctonas, trasvase...)



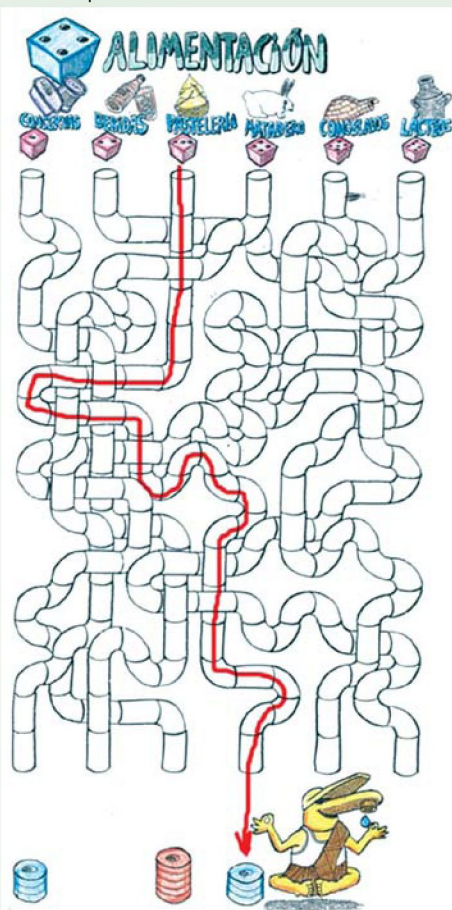
> **Cartas-ciudad y cartas-pregunta.** Al caer en determinadas casillas es preciso responder a preguntas relacionadas con: conceptos geográficos (localización de ríos, mares...), la naturaleza física de la materia y el uso racional del agua.



> **Planos laberinto** en los que previo lanzamiento de los dados, hay que seguir el circuito correspondiente.

> **Fichas de distintos colores** para el desplazamiento a lo largo del panel.

> **Cubiletos y dados de colores.**



> **Fábricas-chimenea** donde se introducen las **anillas-aguafiestas**. Son de varios colores y alturas e indican la penalización correspondiente a la contaminación producida.

Hemos introducido frases rimadas, utilizando un lenguaje que se adapte a los alumnos:

- «Aguafiestas no es molón, porque derrocha un montón»
- «Para lograr el desarrollo sostenible has de gastar lo menos posible»
- «El agua es un elemento necesario y muy escaso
Yo me llamo Cerebrito, te daré buenos consejos
y tienes que hacerme caso»

Final del juego

El jugador que haya contaminado menos será el que acumule en su **fábrica-chimenea** menor número de anillas-aguafiestas, siendo proclamado el vencedor.

**NO DEBES CONTAMINAR
Y CUANTO MENOS LO HAGAS
EL JUEGO VAS A GANAR**

Coordinador del grupo: Aitor Villacampa Ruiz

Colaboradoras: Begoña Domínguez Sobrón y Raquel Pérez Marrón

El trabajo ha sido galardonado con el primer premio de Innovación Educativa de la CCAA de La Rioja, en la categoría de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial Modalidad A.

La Red E-Cons en Tenerife



- **La Oficina Insular de Consumo y Promoción de Calidad del Cabildo de Tenerife, participa como socio coordinador y gestor en la Red Temática Europea «E-Cons», conjuntamente con las Comunidades Autónomas que forman parte de la Red Española de Educación del Consumidor.**

El proyecto E-CONS aglutina a 849 centros escolares de toda Europa (llegará a 1000), 28 instituciones miembros y 195 entidades colaboradoras de 23 países (llegará a 31), que tienen en común el interés y capacidad necesaria para mejorar la educación consumerista en las escuelas; promoviendo la evaluación permanente de la práctica docente.

E-CONS potenciará la participación activa de centros escolares europeos (niveles educativos: 3-18 años) para elevar el nivel de formación y autoprotección de los consumidores.

Los centros educativos y los profesores son los protagonistas de este importante proyecto que pretende impulsar la educación del consumidor en todos y cada uno de los países y regiones de Europa, a través experiencias comunes, el intercambio, la coordinación, el apoyo y formación de los profesores. Elementos fundamentales para el buen éxito y enriquecimiento de la Red Europea de Educación del Consumidor que empieza a dar sus primeros pasos.

La Red E-Cons se nutre de pequeñas redes, que desarrollan proyectos que abordan la educación del consumidor desde diversas e interesantes perspectivas. Veamos algunas de estas experiencias en las que participan centros educativos de Tenerife:

El Centro de Infantil y Primaria Decroly, del municipio de La Laguna está llevando a cabo un proyecto denominado «Gastronomía, Ciencias y Tradiciones», cuyo objetivo fundamental es concienciar a los alumnos y profesores y a los consumidores en general, de los problemas que genera la uniformidad gastronómica, que puede verse reflejada en la mala alimentación y el desayuno de los jóvenes.

Descubrir Europa a través de la cultura culinaria de diferentes regiones europeas, poner de relieve la diversidad y riqueza gastronómica, rescatar y conservar la memoria de esas tradiciones y modificar determinados hábitos y comportamientos alimentarios son otros de los objetivos que se plantea este proyecto.

Como primer paso, se realizará una investigación que permita conocer las raíces de las tradiciones, el origen de los alimentos consumidos, la elaboración de determinadas comidas a través del inventario de recetas, las tecnologías implicadas en la producción alimentaria, etc.

Como segunda parte del proyecto, se pretende analizar y comparar toda esta información para presentarla, comunicarla y difundirla a través de la elaboración de un periódico, el diseño de una web y la creación de un calendario gastronómico europeo.

El Centro de Enseñanza de Infantil y Primaria Infantil Elena de la Perdona en la Orotava,

viene desarrollando durante los cursos 2003/2004 y 2004/2005 un proyecto europeo (Comenius 1) como estrategia complementaria para el desarrollo de su proyecto educativo y curricular, donde se prioriza el respeto por el medio (Educación en valores), el bilingüismo y la igualdad de oportunidades desde una perspectiva coeducativa. Especial mención al uso de nuevas tecnologías como medio y recurso para el intercambio de la información.

Durante el primer año, se ha trabajado en los juegos tradicionales que los alumnos suelen practicar, documentándose y divulgándose en forma de fichas y videos que se remitieron los socios participantes, y a través de la correspondencia vía correo electrónico y vide Conferencia entre los alumnos de las diferentes escuelas participantes

En el curso 2004/2005 se está trabajando en los juegos relacionados con la defensa, conservación y conocimiento del medio natural, así como el patrimonio histórico artístico. Los alumnos y alumnas han elaborado un decálogo de normas de protección de la naturaleza, así como pautas de comportamiento adecuadas y respetuosas con el medioambiente. Está previsto que todas estas actividades queden reflejadas en una película que se presentará en el próximo mes de mayo en Tenerife (reunión de socios del proyecto).

Los centros participantes en este proyecto son los siguientes:

- > **Institut Ste. Marie. La Louviere (Bélgica)**
- > **Scoala Nr. 14 Turnu Severin (Rumanía)**
- > **Pohjois-Haaga Primary School. Helsinki (Finlandia)**

Otro proyecto, dentro de la acción Comenius 1.1, es el denominado «*Introspección*», llevado a cabo por el **Instituto de Enseñanza Secundaria Alcalá**, del municipio sureño Guía de Isora.

Este interesante proyecto para el desarrollo de la educación al consumidor, consiste en evaluar nuevas formas de intervención y métodos de trabajo de los temas transversales en el aula, detectar problemas, comparar entre diferentes países y usar la experiencia conjunta para aportar nuevas opciones que corrijan las deficiencias a la hora de abordar de forma efectiva los temas de trabajo del proyecto, partiendo de las experiencias y opiniones de los alumnos.

El objetivo de este proyecto es establecer enfoques y estrategias didácticas efectivas que provoquen aprendizajes significativos, que conlleven cambios en las actitudes y valores de los alumnos y desechar creencias erróneas en torno a los temas tratados y que se abordan en este proyecto: Intolerancia, violencia, racismo, alimentación saludable, relaciones familiares, uso racional de la energía, educación en el aula y en la familia; sustancias nocivas (tabaco, alcohol, drogas), etc.

Los centros educativos participantes en este proyecto son los siguientes:

I.E.S. Campo San Alberto, en Noia (Galicia); centro coordinador.

National College Iasi, en Iasi (Rumanía).

Istituto Magistrale Cagliari, en Cagliari (Cerdeña, Italia).

I.T.G.C. Dalla Chiesa Martinico, en Partinico (Sicilia, Italia).

GSM Bremen, en Bremen (Alemania).

I.E.S. Alcalá, en Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife).



El CEIP San Antonio del

Puerto de la Cruz, participa en un proyecto europeo (*The voice of sea*), dentro de la convocatoria de Comenius 1, coordinado por el colegio noruego de Lillehammer, y que cuenta con socios de Letonia, Holanda e Italia. El centro de interés de este proyecto son las costumbres, tradiciones y las actividades económicas relacionadas con el mar, así como el trabajo sobre las energías renovables y el desarrollo sostenible.

En todos estos proyectos subyacen los objetivos de la Educación en Valores y el Consumo Responsable, lo que permite ampliar las diferentes perspectivas y experiencias pedagógicas relacionadas con la educación de los consumidores. Conectar con el trabajo de estos centros educativos, formar a los profesores y dotarles de medios y recursos didácticos es fundamental para que estos contenidos se incorporen cotidianamente en el desarrollo curricular.

La educación del consumidor es un proceso de aprendizaje basado fundamentalmente en la adquisición y cambio de actitudes, para que en el futuro los ciudadanos europeos actúen de manera responsable, solidaria, conocedores de sus derechos y con capacidad de elección.

Todo esto será posible si somos capaces de articular estrategias educativas que vayan más allá de nuestras fronteras, desde la colaboración y coordinación de todas estas iniciativas llevadas a cabo por múltiples colegios y docentes de toda Europa.

El Proyecto E-Cons (Comenius 3) representa este gran reto para el futuro de la Educación del Consumidor, aprovechemos la oportunidad.



La Agencia del Consumo de Cataluña y la Escuela de Consumo de Cataluña

El día 31 de diciembre de 2004 entró en vigor la Ley 9/2004, de 24 de diciembre, de creación de la Agencia Catalana de Consumo como máxima autoridad en la planificación y la ejecución de las políticas de consumo del Gobierno de la Generalitat de Cataluña.

La Ley fija las funciones concretas del nuevo organismo, estableciendo cinco ejes de actuación fundamentales, entre los que cabe destacar la formación y la educación de los consumidores. En este ámbito, la nueva Agencia cuenta, ya, con un instrumento: la Escuela de Consumo de Cataluña.

El Sr. Enric Aloy i Bosch, Director de la Agencia Catalana de Consumo de la Generalitat de Cataluña, nos expone cuáles son los objetivos de este nuevo organismo en materia de educación.

1. ¿Cuáles son los objetivos de la Agencia Catalana de Consumo en materia de educación del consumidor?

En casi todos los actos que hacemos diariamente, está presente el consumo: cuando subimos al tren, cuando hacemos una llamada telefónica, cuando vamos a un bar a tomar un refresco, etc. Ante este hecho tan cotidiano, debemos educar a los ciudadanos para que tomen conciencia de su propia condición de consumidores, conociendo sus derechos y también su deberes.

2. ¿Cuál es la línea educativa de la Escuela de Consumo de Cataluña?

En la Escuela de Consumo de Cataluña entendemos la formación del consumidor como una parte significativa de la formación integral del individuo. No la reducimos a la transmisión de información, sino que avanzamos hacia la evolución de la forma de relacionarse que el alumnado establece con el medio a través de sus actos de consumo.

Educar a los consumidores y consumidoras del siglo XXI comporta plantearse el reto de favorecer la educación para un consumo responsable, es decir, reflexivo y crítico, sostenible y solidario.

Consumo reflexivo y crítico: educar para que los consumidores, ante los actos de consumo, sean capaces de analizar, de formar su propia opinión y de contrastar puntos de vista de forma constructiva.

Consumo sostenible: educar a las personas para que consuman productos y servicios que perjudiquen lo menos posible el medio ambiente y su entorno en general.

Consumo solidario: educar a los ciudadanos para que sean capaces de asumir su decisiones, de ser conscientes de las consecuencias que tienen sus acciones de consumo, fomentando el consumo de productos y servicios hechos en nuestra tierra, y en aquellos casos en que los productos procedan de países terceros, favorecer el consumo



de aquellos que en su fabricación y producción se hayan respetado las condiciones laborales de los trabajadores: es el fenómeno del llamado COMERCIO JUSTO.

3. ¿Qué tipo de actividades se hacen en la Escuela y como se pueden solicitar?

Se realizan talleres de educación del consumo sobre temas específicos (por ejemplo: Internet, alimentación, servicios, dinero...) o de formación global de las personas como consumidores (por ejemplo: ¿Cómo me visto, hoy?).

Siempre debe ser el profesor quien solicite la visita para sus alumnos, normalmente a través de nuestra web (www.consumcat.net).

4. ¿Cuáles son los ciclos educativos susceptibles de asistir a la Escuela de Consumo de Cataluña?

En cuanto a la enseñanza ordinaria: los alumnos de educación primaria y secundaria, los de bachillerato y los de ciclos formativos, tanto de grado medio como superior.

Los alumnos de centros de educación especial.

Los estudiantes universitarios de magisterio, en calidad de futuros educadores.

5. ¿Qué mecanismos ha previsto la Agencia Catalana de Consumo para que la Escuela de Consumo de Cataluña abarque todo el territorio catalán?

La Agencia Catalana de Consumo está trabajando en un proyecto que empezará a funcionar el próximo curso escolar 2005-2006, mediante el cual la Escuela de Consumo de Cataluña se desplazará por diferentes poblaciones del territorio catalán, con el propósito de acercarse a todos los ciudadanos de Cataluña. Nos parece que es una apuesta de ampliación de la actividad que aporta un factor fundamental de equilibrio territorial en relación a la igualdad de oportunidades del alumnado en materia de educación del consumidor.

6. Para finalizar, una última pregunta: ¿sólo los escolares pueden beneficiarse de esta tarea educativa?

La Escuela de Consumo de Cataluña en su objetivo primordial, que es la educación del consumidor, tiene como premisa llegar al máximo de ciudadanos posible. Por tanto, y gracias a su continua evolución y adaptación, durante el pasado mes de julio abrió sus puertas, también, a los centros de educación en tiempo libre, desde donde se ha dado el salto a la educación primaria.

Otro colectivo, muy específico pero no menos importante, es el de los miembros de los servicios de salud y rehabilitación mental, ellos nos solicitaron poder asistir a nuestros talleres y ya nos han visitado varias veces.

Y, finalmente, los profesores de cualquier ciclo consultando nuestro centro de documentación, así como las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, que muestren interés por la educación de sus hijos e hijas en el ámbito del consumo, quienes pueden solicitar las charlas que a tal efecto imparte el coordinador del equipo didáctico de la Escuela sobre la educación del consumidor infantil y adolescente.

¿Cómo me visto, hoy? Un taller para plantearse el consumo desde una perspectiva global y cotidiana

Equipo didáctico de la Escuela de Consumo de Cataluña
Agencia Catalana de Consumo



Los actos de consumo implican una constante toma de decisiones, un hecho tan cotidiano como arreglarnos y vestirnos por la mañana, puede convertirse en un acto en el que entren en juego multitud de elementos. «¿Cómo me visto, hoy?» es una pregunta que nos hacemos diariamente y se corresponde con el título del nuevo taller global de la Escuela de Consumo de Cataluña de la Agencia Catalana de Consumo de la Generalitat de Cataluña. Vestirse para salir de casa por la mañana implica inevitablemente hablar de consumo: consumo de agua y de electricidad, consumo de jabones, ropa, cosméticos, accesorios... En este taller se pretenden identificar los factores que pueden influirnos cuando tomamos estas decisiones.

En nuestras decisiones ante los actos de consumo, entran en juego una gran diversidad de factores, algunos conscientes y otros inconscientes. En este taller hemos centrado nuestra propuesta en ayudar al alumnado a establecer un diálogo entre tres elementos: la propia identidad, los límites de cada circunstancia y la presencia del azar en nuestra vida cotidiana.

Aquello que nos ponemos cada mañana es un reflejo de nuestra identidad. Escogemos la ropa en función de criterios estéticos, como pueden ser la marca —o la no marca—, los colores, la moda, la talla... , decantándonos por aquellas piezas de ropa con las cuales nos sentimos más identificados; también es importante el lugar al que vamos a ir, las personas con quienes nos encontraremos... y es que la manera de vestirnos se ha convertido en una vía de comunicación muy importante con los de-

más. Trabajar la identidad puede ayudar a los escolares a reflexionar sobre su dimensión individual en continuo diálogo con su dimensión colectiva.

Pero no siempre se escoge únicamente en función de la identidad, ya que la decisión puede venir también condicionada por unos límites. Estos límites pueden ser individuales, cuando no podemos comprarnos aquellos pantalones que tanto nos gustan por motivos económicos o por motivos de salud si somos alérgicos a alguna fibra textil contenida en su composición. También puede tratarse de límites colectivos que actúan como limitación en tanto en cuanto se tiene en consideración una escala más global o más a largo plazo, como por ejemplo cuando se quiere tener en cuenta las consecuencias sociales o ecológicas de los actos de consumo. Tratar los límites puede ayudar a los jóvenes a acercarse a multitud de posibilidades que nos da la sociedad de consumo sin perder de vista la existencia de las limitaciones mencionadas.

Cuando ya hemos decidido qué compraremos, también puede intervenir el azar y modificar nuestra decisión. Por ejemplo, si no encontramos la talla de la camiseta que nos gusta, si cuesta más dinero del que habíamos previsto, o si aquella semana debemos reparar la lavadora de casa y se desequilibra el presupuesto familiar. Incluir el azar puede ayudar a los jóvenes a acercarse al consumo desde una perspectiva abierta que contempla que si bien existen unas estructuras que garantizan el funcionamiento de los mecanismos de consumo, debemos estar preparados para situaciones nuevas y poco planificables.

Descripción del taller: ¿Cómo me visto, hoy?

Los objetivos generales del taller son:

- > Reflexionar sobre los diferentes factores que influyen en un acto de consumo.
- > Evolucionar en la forma de pensar, sentir y actuar sobre los propios actos de consumo.
- > Adquirir conciencia de la responsabilidad individual y social que adquiere la ciudadanía ante los actos de consumo.

El taller está estructurado siguiendo la propuesta del ciclo de enseñanza-aprendizaje (Jorba, J.; Sanmartí, N., 1996). Se inicia con una actividad de exploración en la que el alumnado debe vestir un maniquí con ropa real, esto permite identificar los criterios que el adolescente utiliza para escoger la ropa cuando se viste habitualmente.

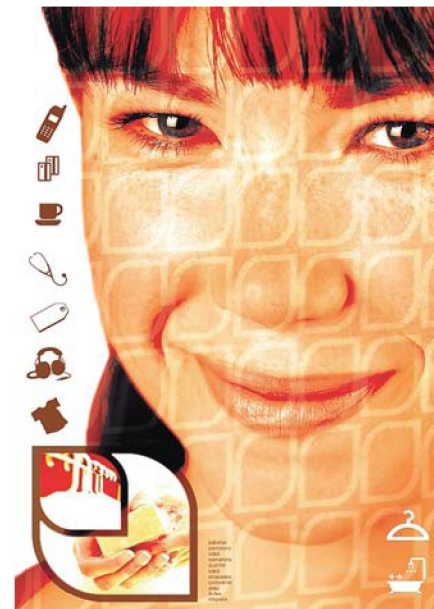
Para ampliar el abanico de posibilidades, se realiza una actividad de introducción de conteni-

dos en la que se analiza el recorrido de unos pantalones, desde la obtención de la materia prima, pasando por la confección, la distribución y la comercialización, hasta la elección del producto. Teniendo en cuenta este proceso se hace una reflexión sobre los criterios que se pueden tener en cuenta en el momento de comprar, tanto aquellos relacionados con el producto (estéticos, de calidad, de salud, económicos, consecuencias sociales y ecológicas) como del establecimiento en que se realiza la compra (la legalidad o la accesibilidad a la hora de adquirir el producto).

Seguidamente, el alumnado debe decidir cómo vestirse mediante una simulación de compra por catálogo teniendo en cuenta los criterios anteriormente trabajados. Se trata de una actividad de estructuración de contenidos donde se sintetizan y se ordenan todos los criterios, ya que el grupo debe posicionarse y decidir qué criterios tendrá en cuenta y cuáles no.

Finalmente, los alumnos escuchan una canción de estilo hip-hop, de título TiC TaC, en la que el protagonista quiere comprarse unas zapatillas deportivas. Enfocada como una actividad de aplicación de contenidos, permite al alumnado identificar los criterios que han entrado en juego en la decisión del adolescente de la canción.

A partir del taller, esperamos que los jóvenes puedan tener en cuenta nuevos criterios a la hora de consumir, valorando, a su vez, las consecuencias de sus actos, tanto a nivel individual como global, y ser conscientes de que nuestro estilo de vida está condicionado, entre otros factores, por nuestra identidad, unos límites y el azar.



Consumilandia: Aprendiendo a consumir



■ Como viene siendo habitual en los últimos años, con motivo del Día Mundial de los Derechos del consumidor, la Dirección General de Consumo realiza actos dirigidos a recordar a los ciudadanos cuáles son sus derechos como consumidores, derechos que son reconocidos por la Constitución Española de 1978, y por la Ley 4/1996, de 14 de junio, del Estatuto de los Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia.

El 28 de febrero, el Consejero de Turismo, Comercio y Consumo, José Pablo Ruiz Abellán, junto con el Director General de Consumo, José Gabriel Ruiz González, inauguraron «Consumilandia», talleres de consumo, destinados fundamentalmente a los escolares, de edades comprendidas entre 6 y 11 años. Los talleres que se realizarán hasta el 15 de marzo, Día mundial del consumidor, versan sobre temas tan importantes como publicidad, alimentación, supermercado, ecología y juguetes.

Participan 24 colegios de la Región de Murcia, con más de 1.200 escolares, en horario lectivo, esto es de 10,00 a

12,30 horas y de 15,30 a 18,00 horas, en grupos de 10 alumnos, por carpa y con una duración de 30 minutos en cada uno de los talleres mencionados. Fuera de las horas de colegio, los talleres pueden ser visitados por el público en general, a los que se les informará de los mismos temas, además de proporcionar folletos e información en general sobre consumo.

La finalidad principal de los talleres no es otra que enseñar a los pequeños y también a los adultos, a consumir de forma racional e inteligente, respetando el medio ambiente, adquiriendo hábitos de compra racionales, aprendiendo a reciclar y reutilizar, de forma sencilla.

Seguridad ALIMENTARIA

El 16 de diciembre de 2004 se celebraron en Murcia las terceras jornadas sobre Seguridad Alimentaria, en colaboración con la Asociación Unión Nacional de Consumidores y Amas de Hogar (UNAE).

En dichas jornadas se trataron temas tan importantes como los alimentos transgénicos, el consumo infantil, en la familia, en el colegio y durante el ocio, los alimentos funcionales, prebióticos, la protección del consumidor desde la Junta Arbitral de Consumo, la nutrición infantil y la seguridad alimentaria y defensa del consumidor.

Un tema importante que se trató en las mencionadas jornadas fue el tema de la obesidad y el sobrepeso, sobre todo infantil.

La celebración de estas jornadas, sobre seguridad alimentaria, que se vienen realizando durante varios años consecutivos, se debe a la trascendencia y repercusión

que tiene en todos los consumidores y especialmente en los niños y adolescentes.



No basta con exigir unos niveles mínimos de calidad en los alimentos, sino que cada vez es más necesario que nos preocupamos de la higiene y seguridad alimentaria. Hay que saber distinguir entre productos ecológicos, los manipulados genéticamente, etc.

Las jornadas obedecen a la necesidad creciente de que la población en general reciba información sobre el origen, composición, conservación, caducidad, métodos de elaboración y transformación de los alimentos, al mismo tiempo que se pongan a su alcance los diferentes mecanismos de defensa ante cualquier incumplimiento de las condiciones de higiene, seguridad sanitaria, manipulación, etc.

quetado, etc.

Se constituye en la Región de Murcia, la Comisión Técnica E-CONS



El pasado 22 de noviembre de 2004, se reunió en Murcia, la primera Comisión Técnica del proyecto E-CONS (Comenius 3 del programa comunitario Sócrates), para el fomento de la creación de redes temáticas para agrupar y potenciar proyectos Comenius 1 en diferentes ámbitos del interés común, siendo el tema fundamental de la RED la educación del consumidor.

El proyecto de educación al consumidor en centros docentes no universitarios de la Unión Europea, tiene como finalidad el impulsar la formación de los consumidores para que actúen de forma consciente, crítica, solidaria y comprometida con su entorno medioambiental; para que conozcan sus derechos y que asuman sus responsabilidades en una Europa en proceso de ampliación, dentro de unos valores transversales claramente definidos.

Las actuaciones van dirigidas a niños y jóvenes de edades comprendidas entre los tres y dieciocho años, para elevar su nivel de formación y autoprotección, de ahí la importancia. Aglutina a 849 centros escolares de toda Europa, 28 instituciones miembros y 195 entidades colaboradoras.

Los bloques temáticos versarán sobre la alimentación, la nutrición, la compra, la vivienda, la publicidad y medios de comunicación, el juego, juguetes y material escolar, la salud y la seguridad, el eco-consumo, el culto al cuerpo, etc.



Durante la reunión se estudiaron además temas referentes a la creación de grupos de trabajo, sistema de funcionamiento, cuestionarios para profesores participantes, encuentros de profesores etc.

RESEÑAS

CONSA3 MATERIAL DIDÁCTICO: COSMÉTICOS

CONSA 3, es un proyecto financiado por la **Comisión Europea** dentro de su programa **Sócrates, Grundtvig 2**. Su finalidad es elaborar y experimentar nuevas dinámicas y enfoques metodológicos y demostrar que son útiles para la formación de las personas adultas.

Con este fin, cuatro socios de tres países europeos (**España, Italia y Portugal**) hemos diseñado cinco unidades de formación integral multimedia sobre el tema específico de **LOS COSMÉTICOS**. Los contenidos están disponibles en formato CD-ROM y en la web <http://www.infoconsumo.es/consa3> (castellano, euskera, italiano y portugués). Todos ellos han sido experimentados con éxito en la formación presencial durante el curso escolar 2003/2004.



Así mismo estamos construyendo en estos momentos, la modalidad de formación on-line. En ella, junto a los cinco temas de los módulos (**Países Europeos/Unión Europea, Educación para la salud, Educación para el consumo, Tecnologías de la información, e Información y publicidad**), se incluirá uno nuevo: **«Informática e Internet»**. A través de informaciones interactivas, juegos y cuestionarios de evaluación, quienes lo deseen podrán acercarse al tema de los cosméticos y/o profundizar en él, para convertirse en consumidores conscientes, críticos, responsables y respetuosos con el medio ambiente.

Visita del Director General de Consumo de Murcia a la Escuela Europea de Consumidores



El pasado mes de diciembre el Director General de Consumo de la Región de Murcia José Gabriel Ruiz González visitó la Escuela Europea de Consumidores con objeto de preparar la realización en Murcia, de unos talleres destinados fundamentalmente a los escolares, con edades comprendidas entre 6 y 12 años, sobre temas tan importantes como la publicidad, la alimentación, juguetes, ecología y supermercado.

Para ello, el Director General se entrevistó con Nieves Álvarez, la Directora de la Escuela, quien le mostró los talleres que se vienen realizando en la misma, al igual que la metodología empleada por ellos.

Red Comenius 3 E-Cons en Valencia

El 17 de febrero se celebró en Valencia un encuentro de profesores para abordar el proyecto Red Comenius 3 E-Cons para la educación del consumidor. Asistieron 46 profesores de toda la Comunidad, representantes de centros educativos que pertenecen a la Red de Educación del Consumidor, que está desarrollando Comenius 1 o simplemente que están interesado en vincularse a este nuevo proyecto.



La Escuela de Consumo de Cataluña participa en el Salón de la Infancia durante la Navidad de 2004-05

La Escuela de Consumo de Cataluña participó en el Salón de la Infancia, celebrado en el recinto ferial de Montjuïc de Barcelona, durante los días 26 de diciembre de 2004 al 4 de enero de 2005.

Para la asistencia a dicho acontecimiento se diseñaron diversos talleres sobre la adquisición de bienes y de servicios, utilizando conectores y una pantalla táctil en los que había que relacionar los bienes y los servicios con los establecimientos en los que se pueden adquirir, y sobre seguridad en el hogar, haciendo servir un juego de diferencias y explicando cuáles son los riesgos que implica cada objeto que encontramos fuera de su lugar, todo ello teniendo en cuenta la edad de los visitantes que oscilaba entre los 6 y los 10 años.

Por el stand de la Escuela de Consumo de Cataluña pasaron unas 20.000 personas, es decir, niños que iban acompañados por algún adulto. En cuanto a los juegos organizados en el stand de la Escuela de Consumo de Cataluña, se llevaron a cabo unas 10.000 actividades con los niños.



Ozonalia: consumo responsable y comercio justo

En el marco del programa Ozonalia, que desarrolla UNICEF, el Programa de Educación del Consumidor en la Escuela ofrece el proyecto «Ozonalia: consumo responsable y comercio justo» elaborado para la Comunidad Valenciana que pretende difundir el consumo responsable y el comercio justo entre el alumnado de 8 a 12 años. El proyecto se articula a través de tres unidades didácticas que ofrecen actividades prácticas y dinámicas al alumnado.

1º Encuentro Europeo de Profesores 12-13-14 mayo 2005

Se está preparando el 1º Encuentro Europeo de Profesores, enmarcado dentro de la **Red temática Comenius 3 E-CONS**, que tendrá lugar en Santander los días **12, 13 y 14 de mayo** de este año. Este evento pretende ser el punto de encuentro de todos los profesores europeos relacionados con la Educación del Consumidor. Durante tres días los participantes podrán asistir a las diferentes actividades programadas; ponencias, presentación de proyectos, mesas redondas, exposiciones, formación de grupos de trabajo para futuros proyectos... Todas estas actividades se desarrollarán en un marco incomparable como es la Península de la Magdalena, ubicada en Santander. En definitiva, una cita imprescindible para todo aquel que esté interesado en la Educación del Consumidor. Para más información sobre el programa visitar las webs: <http://www.e-cons.net> y <http://www.infoconsumo.es/escuela>





Organismo: Escuela Europea de Consumidores del Gobierno de Cantabria
Dirección: C/ Nicolás Salmerón 7, 39009 Santander
Teléfono: 942 210600 **Fax:** 942 210867 **E-mail:** escuela@infoconsumo.es
Persona de contacto: Nieves Álvarez



Organismo: Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias
Dirección: C/ Santa Susana, 20, 2º, 33007 Oviedo
Teléfono: 985 108303 **Fax:** 985 108310 **E-mail:** rafaelgb@princast.es
Persona de contacto: Rafael González del Busto



Organismo: Dirección General de Seguridad Industrial y Consumo de la Generalitat Valenciana
Dirección: C/ Colón 32, 46004 Valencia
Teléfono: 96 3184224 **Fax:** 96 3184217 **E-mail:** lopez_mjorod@gva.es
Persona de contacto: Mª José López Ródenas



Organismo: Instituto Galego de Consumo. Xunta de Galicia
Dirección: Plaza de Europa, 10A, 2º, 15703 Santiago de Compostela
Teléfono: 981 545570 **Fax:** 981 544599 **E-mail:** esther.alvarez.fernandez@xunta.es
Persona de contacto: Esther Álvarez Fernández



Organismo: Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Dirección: C/ Berna, 1, 4º, 45071 Toledo
Teléfono: 925 284530 **Fax:** 925 226206 **E-mail:** asalcedo@jccm.es
Persona de contacto: Alejandro Salcedo Aznal



Organismo: Dirección de Consumo del Gobierno Vasco
Dirección: C/ Donostia nº 1, 01010 Vitoria
Teléfono: 945 019924 **Fax:** 945 019947 **E-mail:** n-ribado@ej-gv.es
Persona de contacto: Nekane Ribado Vitorica



Organismo: Dirección General de Consumo y Salud Comunitaria de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura
Dirección: C/ Juan Pablo Forner, 9, 1ª planta 06800 Mérida (Badajoz)
Teléfono: 924 008525 **Fax:** 924 008550 **E-mail:** ana.grande@sc.juntaex.es
Persona de contacto: Ana Grande Murillo



Organismo: Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid
Dirección: C/ Ventura Rodríguez, 7, 4º 28008 Madrid
Teléfono: 91 5803383 **Fax:** 915803338 **E-mail:** elena.pleite@madrid.org; angel.escolar@madrid.org
Persona de contacto: Elena López Pleite



Organismo: Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón
Dirección: Avda. Pablo Gargallo, 3 1º Planta, 50071 Zaragoza
Teléfono: 976 714792 **Fax:** 976 715609 **E-mail:** formacion.consumo@aragon.es
Persona de contacto: Francisca Pérez Jiménez



Organismo: Dirección General de Salud Pública y Consumo de la Junta de Castilla y León
Dirección: Paseo Zorrilla, 1, 47007 Valladolid
Teléfono: 983 413196 **Fax:** 983 412538 **E-mail:** heralvca@jcyll.es
Persona de contacto: Carmen Herrero Álvarez



Organismo: Dirección General de Educación y Dirección General de Ordenación y Desarrollo Económico del Gobierno de la Rioja
Dirección: C/ Portales, 46, 1º, 26071 Logroño
Teléfono: 941 291203 **Fax:** 941 291712 **E-mail:** consumo.formacion@larioja.org
Persona de contacto: Mª José Gómez de Segura Martínez



Organismo: Consejería de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo del Cabildo de Tenerife
Dirección: Plaza de España, s/n Edificio Anexo, 38003 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 922 314501 **Fax:** 922 239979 **E-mail:** ldominguez@cabtfe.es
Persona de contacto: Luis Domínguez Rodríguez



Organismo: Agencia Catalana de Consumo
Dirección: Gran Vía Carles III, 105 B-I, 08028 Barcelona
Teléfono: 93 5566710 **Fax:** 93 5566711 **E-mail:** aula@consumcat.net
Persona de contacto: Julià Guimerà Gargallo



Organismo: Dirección General de Consumo de Murcia
Dirección: Ronda Levante, 11, 30071 Murcia
Teléfono: 968 366815 **Fax:** 968 366817 **E-mail:** mrosa.sancho@carm.es
Persona de contacto: María Rosa Sancho Celdrán



7. Garantizar el contacto permanente con las Agencias Sócrates y las autoridades educativas y de consumo de cada país miembro del proyecto y en el seno de la CE.

8. Evaluar permanentemente el proceso y actividades de la RED y su utilidad para el profesorado europeo. Evaluación externa anual.

¿POR QUÉ ES INTERESANTE PARTICIPAR EN LA RED E-CONS?

Para el profesorado de escolares entre 3 y 18 años, formar parte de la Red E-Cons les ofrece la posibilidad de participar activamente en una experiencia de investigación e innovación educativa en el ámbito de la educación del consumidor, que entre otras cosas les reportará:



> La oportunidad de profundizar en una metodología innovadora para poder elaborar y desarrollar proyectos de educación del consumidor en el aula.

> Un espacio permanente para el encuentro, el debate, la evaluación y el intercambio de experiencias educativas, tanto de forma virtual, a través del portal propio, como de forma presencial, participando en los distintos encuentros internacionales previstos.

> Herramientas para poder difundir sus ideas, trabajos, prácticas educativas, tales como la revista virtual o el espacio para las mejores prácticas docentes.

> La posibilidad de recibir y poder utilizar materiales didácticos que abordan las principales temáticas planteadas a los consumidores europeos (alimentación, comprar en el siglo XXI, vivienda, servicios, publicidad y medios de comunicación, juguetes, juegos y material escolar, salud y seguridad, eco-consumo, el culto al cuerpo, la información de los consumidores) adaptados a la edad evolutiva del alumnado y a los currícula escolar de cada país.

> El acceso a una información rigurosa sobre instituciones, proyectos y materiales didácticos relacionados con la educación del consumidor, pudiendo conocer los proyectos y actividades que se están desarrollando en los diferentes países europeos.

> Encontrar socios para poner en marcha proyectos Comenius 1.



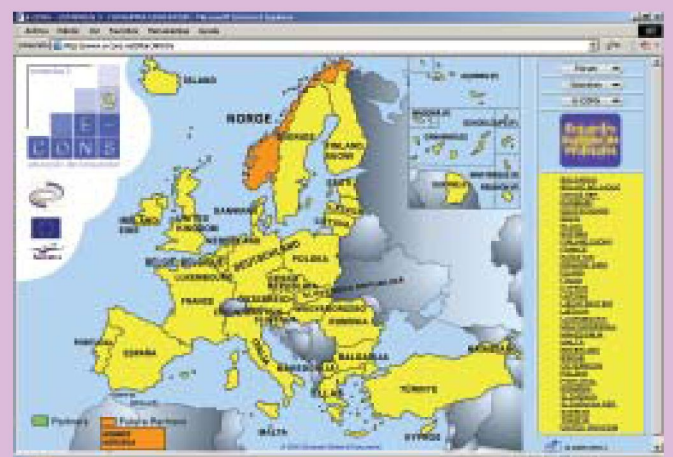
¿CÓMO ASOCIARSE A LA RED E-CONS?

Para asociarse a esta Red, basta con cumplimentar el cuestionario de inscripción que se adjunta. El mismo cuestionario se puede cumplimentar de manera virtual en la web de la RED

www.e-cons.net

El profesorado que ya ha manifestado su voluntad de formar parte de este proyecto, se considera incluido en la RED sin más trámites. No obstante, sería conveniente que revise los datos que se incluyen en la web por si considera que debe hacerse alguna modificación o quiere incluir más datos.

Contactar con: e-cons@e-cons.net



PRIMER ENCUENTRO EUROPEO DE PROFESORES

12-13-14 MAYO SANTANDER

BALGARIA
BELGIE
CESKÁ REP.
DANMARK
DEUTSCHLAND
EESTI
ELLAS
ESPAÑA
FINLAND
FRANCE
HÁŤASTAN
IRELAND
ISLAND
ITALIA
KYPROS
LATVIA
ŤECHTENSTEIN
LIETUVA
LUXEMBOURG
MAGYARORSZAG
MAKEDONIA
MALTA
NEDERLAND
NORGE
ŤSTERREICH
POLSKA
PORTUGAL
ROMÁNIA
SLOVENIA
SŤDVENSKA REP.
SVERIGE
TŤRKIYE
UNITED KINGDOMS

INTEGRAL de CONSUMO SERVICIO de ATENCIÓN

Telf.: 902 47 77 47
www.jcyl.es/consumo